

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.012.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Octubre 31.

UNA BOMBA

Comunican de Barcelona que en dicha ciudad ha hecho explosión una bomba, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

SEPELIO

Se ha celebrado con gran solemnidad el entierro del Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón, Duque de Veraguas, ex-Ministro de Marina.

El gran cortejo fúnebre fué presidido por el Presidente del Consejo de Ministros, la alta servidumbre de Palacio y el Almirante de la Armada.

Al cadáver se le han tributado los honores militares de su alta jerarquía, escoltándolo un piquete de infantería de Marina de la guarnición de esta capital, con bandera y música, el cual hizo las descargas de ordenanza.

EL REGRESO DE POLAVIEJA

Ha llegado a Santander la Misión Extraordinaria que fué a representar a España en las fiestas del Centenario de la Independencia de Méjico.

El Presidente de la Embajada, señor Marqués de Polavieja, se muestra altamente satisfecho y reconocido de las grandes muestras de atenciones de que fué objeto por parte del Gobierno del general don Porfirio Díaz, así como de la Colonia Española de aquella república.

CONSEJO DE MINISTROS

La nota que se ha facilitado a los periodistas a la terminación del Consejo de Ministros celebrado hoy, dice que en dicha reunión sólo se trataron asuntos administrativos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy a 27.07.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada.

SITUACION AGRAVADA

Nueva York, Octubre 31.

Continúa en aumento la huelga de empleados de las compañías de expresos, a la que se han adherido mil seiscientos conductores de carros;

también se ha dado la orden de abandonar el trabajo a todos los empleados del Expreso de la Compañía Americana que prestan sus servicios en la estación del ferrocarril "Grand Central."

El presidente de la asociación de los conductores de carros amenaza con organizar en todo el país servicios de expreso, para competir con las compañías existentes, si estas continúan negándose a satisfacer las reclamaciones de sus empleados.

Las autoridades han dispuesto que se dediquen cien policías para proteger a los rompe-huelgas que sacan a las calles los carros de los expresos..

DESCARRILAMIENTO Y MUERTOS

Hawston, Tejas, Octubre 31.

El tren expreso de Askoensas, que salió de San Antonio esta mañana, con dirección a esta ciudad, descarriló en las cercanías de Hallotsville y se dice que han perecido varias personas de resultas de este accidente.

LOS ROMPE-HUELGAS

Pittsburg, Octubre 31.

Sesenta y cinco buenos torcedores de tabacos, entre los cuales hay varias mujeres, han salido de aquí para Tampa, en donde van a ocupar algunas de las plazas que han quedado vacantes a consecuencia de la huelga de tabaqueros.

EXTRANJEROS ASESINADOS

Washington, Octubre 31.

El coronel Briggan Pershing telegrafía a la Secretaría de la Guerra, que además de destruir muchas propiedades extranjeras, los mataos sublevados en Filipinas, asesinaron a ocho cristianos, uno de los cuales era ciudadano americano y a dos chinos.

SALVAMENTO DE NAUFRAGOS

Baltimore, Octubre 31.

Los diez y siete tripulantes de la barca noruega "Mastorene" llegaron aquí hoy, a bordo del vapor frutero "Juan," procedente de Jamaica.

La referida barca rozó durante el huracán que azotó a las Antillas hace ocho días y después de sufrir un sinnúmero de penalidades, sus tripulantes fueron recogidos por la barca "River Plate," que los llevó a Kingston, Jamaica, en cuyo puerto fueron trasladados al "Juan."

FALLECIMIENTO DE UN EDITOR

Londres, Octubre 31.

Sir William Agner, presidente de la compañía editora del periódico satírico "Punch," falleció hoy en esta ciudad.

EN REPRESENTACION DEL REY

Capetown, Colonia del Cabo, Octubre 31.

Acompañada de su esposa y su hija,

la princesa Victoria, ha llegado hoy aquí el duque de Connaught, tío del rey Jorge de Inglaterra, que viene en representación de éste a presidir la apertura del primer Parlamento de la Confederación de las Repúblicas de Sur de África, que debe efectuarse oficialmente el día cuatro del próximo mes de Noviembre.

Se ha dispensado al duque una espléndida recepción.

El gobernador general, lord Gladstone, ha convocado anticipadamente al Parlamento para que sus miembros procedan antes de que inaugure oficialmente sus funciones al nombramiento de su presidente y se ponga de acuerdo sobre otros detalles relacionados con su organización definitiva.

RECORD BATIDO

Nueva York, Octubre 31.

En el concurso internacional de aviación que se celebra en Belmont Park, el aviador Ralph Johnstone ha batido el record de altura, elevándose en una máquina Wright a 9,714 pies. El record existente era de 9,186 pies.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 31.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 100.
Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.
Descuento papel comercial, 5.112 a 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.82.30.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.10.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 19.38 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.80 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.716 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.30 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.05 cts.

Se han vendido hoy 10,000 sacos azúcar.

Harina patenté Minnesota, \$5.50.

Mantea del Oeste, en tercercolas, \$12.60.

Londres, Octubre 31.

Azúcares centrifugas pol. 96, 9s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 8s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 8s. 8.14d.

Consolidados, ex-interés, 79.14.

Descuento Banco de Inglaterra 5 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$79.12 ex-dividendo.

París, Octubre 31.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 97 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 31 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	25	85
Mínima.....	19	67.2

Barómetro: A las 4 p. m. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 31.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy sin variación por azúcar de remolacha y con una nueva baja por todas las clases del de caña.

De Nueva York anuncian una venta de 10,000 sacos a los anteriores precios, que denotan, sin embargo, cierta flojedad.

Esta plaza ha abierto, como cerró el sábado, completamente encalmada.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2
París 3 div.....	19 1/2
Estados Unidos 3 div.....	6 1/2
España, 8 div.....	5 1/2
Italia, 10 div.....	10 1/2
Brasil, 10 div.....	10 1/2
Argentina, 10 div.....	10 1/2
Chile, 10 div.....	10 1/2
Perú, 10 div.....	10 1/2
Colombia, 10 div.....	10 1/2
Venezuela, 10 div.....	10 1/2
Uruguay, 10 div.....	10 1/2
Paraguay, 10 div.....	10 1/2
Bolivia, 10 div.....	10 1/2
Ecuador, 10 div.....	10 1/2
Guatemala, 10 div.....	10 1/2
El Salvador, 10 div.....	10 1/2
Honduras, 10 div.....	10 1/2
Nicaragua, 10 div.....	10 1/2
Cuba, 5 div.....	10 1/2
Puerto Rico, 5 div.....	10 1/2
Dominicana, 5 div.....	10 1/2
Venezuela, 5 div.....	10 1/2
Colombia, 5 div.....	10 1/2
Perú, 5 div.....	10 1/2
Chile, 5 div.....	10 1/2
Brasil, 5 div.....	10 1/2
Argentina, 5 div.....	10 1/2
Uruguay, 5 div.....	10 1/2
Paraguay, 5 div.....	10 1/2
Bolivia, 5 div.....	10 1/2
Ecuador, 5 div.....	10 1/2
Guatemala, 5 div.....	10 1/2
El Salvador, 5 div.....	10 1/2
Honduras, 5 div.....	10 1/2
Nicaragua, 5 div.....	10 1/2
Cuba, 3 div.....	10 1/2
Puerto Rico, 3 div.....	10 1/2
Dominicana, 3 div.....	10 1/2
Venezuela, 3 div.....	10 1/2
Colombia, 3 div.....	10 1/2
Perú, 3 div.....	10 1/2
Chile, 3 div.....	10 1/2
Brasil, 3 div.....	10 1/2
Argentina, 3 div.....	10 1/2
Uruguay, 3 div.....	10 1/2
Paraguay, 3 div.....	10 1/2
Bolivia, 3 div.....	10 1/2
Ecuador, 3 div.....	10 1/2
Guatemala, 3 div.....	10 1/2
El Salvador, 3 div.....	10 1/2
Honduras, 3 div.....	10 1/2
Nicaragua, 3 div.....	10 1/2
Cuba, 1 div.....	10 1/2
Puerto Rico, 1 div.....	10 1/2
Dominicana, 1 div.....	10 1/2
Venezuela, 1 div.....	10 1/2
Colombia, 1 div.....	10 1/2
Perú, 1 div.....	10 1/2
Chile, 1 div.....	10 1/2
Brasil, 1 div.....	10 1/2
Argentina, 1 div.....	10 1/2
Uruguay, 1 div.....	10 1/2
Paraguay, 1 div.....	10 1/2
Bolivia, 1 div.....	10 1/2
Ecuador, 1 div.....	10 1/2
Guatemala, 1 div.....	10 1/2
El Salvador, 1 div.....	10 1/2
Honduras, 1 div.....	10 1/2
Nicaragua, 1 div.....	10 1/2

Al contado

300 acciones F. C. Unidos, 92 1/2.

400 idem, idem, idem, 92 1/2.

300 idem, idem, idem, 92 1/2.

400 idem, idem, idem, 93.

50 idem G. y Electricidad, 97 1/2.

100 idem, idem, idem, 97 1/2.

50 idem, idem, idem, 97 1/2.

100 idem H. E. Preferidas, 103.

250 idem H. E. Comunes, 103.

A Plazos

200 acciones H. E. Comunes, pedir tres meses, 106.

2150 acciones vendidas.

El Vocal:

J. B. Forcadé.

Habana, 31 de Octubre de 1910.

Mercado monetario

Habana, Octubre 31 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 a 98 3/4 V.

Calderilla (ex oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 110 1/2 a 110 3/4 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Guineas..... 4 5.37 en plata

Id. en cantidades... 4 5.38 en plata

Luises..... 4 4.30 en plata

Id. en cantidades... 4 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$61,398.35.

Recaudación del presente mes..... \$1,308,242.46

Habana 31 de Octubre de 1910.—

Vto. Bno: El Administrador, J. Menéndez.

Intervine: El Contador, Ferronau auxiliar.—El Cajero, F. Velasco.

Mercado Pecuario

Octubre 31.

Entradas de los días 29 y 30:

A Juan Mostes de Oca, de Pinar del Río, 16 machos y mula.

A Cipriano Miranda, de Tapaste, 3 vacas.

A Ramírez y Guillérez de Luján, 56 machos y 24 hembras vacunas.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toreros, novillos y vacas, de 1r a 22 céntimos.

Terneros, a 22 céntimos el kilo.

Corderos, a 30 cént. el kilo.

La de cerda, de 34 a 36 cts. kilo.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO... \$ 5,000,000

RESERVA... 5,700,000

ACTIVO TOTAL... 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Havana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33. 1-Oct.

CHAMPION & PASCAUL

tiene el honor de

anunciar la apertura

de su DEPARTAMENTO

DE CREDITOS para

facilitar la venta

de MUEBLES y

FONOGRAFOS

a plazos.

CHAMPION & PASCAUL,

Obispo 99-101.

2802

1-Oct.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia, ni en el Extranjero como **EL ESPECIFICO BEJEAN** en el tratamiento de las **AFECIONES REUMATISMALES AGUDAS Y CRONICAS**.

48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temer de bascular el mal.

Envío franco de la Noticia sobre pedido.

Depósito general: POINTET & GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.

En La Habana: DROGUERIA SARRÁ

FABRICA DE MOSAICOS

LA CUBANA

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

PROPIETARIOS

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335

Ramón Planiol. Id. 6023

Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6282

Quince Millones DE LOSAS

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

GRAN ECONOMIA

El mejor sustituto de la Teja Francesa y de la Teja Acanalada de hierro galvanizado.

ABSOLUTAMENTE Impermeable NO CONTIENE Chapa de

Fresco en el verano y abriga en el invierno

Cualquiera persona puede colocarla en pocas horas.

Un rollo cubre 216 pies cuadrados y pesa 70 libras

"REX FLINTKOTE" fué el techo que se usó en todos los palacios de la Exposición Universal de San Luis. Centenares de edificios permanentes en todos los Estados Unidos, en Cuba y en todo el mundo están cubiertos con la techadura REX FLINTKOTE.

INALTERABLE A ORILLAS DEL MAR



DE VENTA EN LAS FERRETERIAS

AGENTE EXCLUSIVO

Martin N. Glynn

Mercaderes n. 2-A apartado 152-Teléf. 916-Habana

Mucho cuidado con las imitaciones

Oct. 16

Matadero de Luyano
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 55
Idem de cerda 29

De detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 a 22 centavos el kilo.
La de cerda, a 36 y 37 centavos el kilo.

Mataderos Municipales
Reses sacrificadas hoy:
Cabezas
Ganado vacuno 256
Idem de cerda 99
Idem lanar 17

Resumen semanal
Los precios que rigieron durante la semana fueron los que a continuación reseñamos:
En pie: vacuno, de 5 a 5.12 centavos; cerda, a 9.12 idem; lanar, de 6.12 a 7 idem. Sacrificado: vacuno, de 17 a 25 centavos; cerda, de 34 a 38 idem; lanar, de 30 a 34 idem.

No habrá matanza
Por ser hoy primero de Noviembre, y con motivo de ser las elecciones, los mataderos Municipal e Industrial de esta ciudad no sacrificarán ganado alguno, lo que se comunica para conocimiento de todos.

Matanza del domingo
El ganado beneficiado el domingo en los mataderos de esta capital, fué el siguiente:
Matadero de Luyano, ganado vacuno, 53; idem de cerda, 23; idem lanar, 00.
Matadero Industrial, ganado vacuno, 123; idem de cerda, 72; idem lanar, 1.
Mataderos Municipales, ganado vacuno, 157; idem de cerda, 61; idem lanar, 29.

Precios
El precio promedio de los precios fué el siguiente: vacuno, de 17 a 22 centavos; cerda, a 36 idem; lanar de 30 a 32 idem.

Daños al tabaco
Retirándose a los estragos que el ciclón hizo en Guira de Melena, en un artículo titulado "A nuestros Gobernantes," entre otras cosas dice el periódico "El Guirreño":
"Hay además otra pérdida, cuya ascendencia no baja de 500 mil pesos. En las 450 y tantas fincas y sitios de labor en que se halla constituido el término guirreño, han venido a tierra más de 1,000 casas de curar tabaco. Calculadas las mil casas unas con otras quinientos pesos, hacen el medio millón a que nos referimos."
¿Qué pérdidas en conjunto pueden calcularse a la jurisdicción? Veámoslas:
Valor de los plantales arrastrados. \$ 500,000
Idem de los naranjales destruidos. 200,000
Idem del 50 por 100 de frutos menores. 150,000
Idem de las aves de corral muertas. 20,000
1,000 casas de curar tabaco, destruidas. 500,000
Valor de semillas de tabaco perdidas. 30,000
Suma. \$ 1,400,000
Ascendiendo a un millón 400 mil pesos, sin contar las casas de vivienda y otros defectos de que no hacemos mención, pues si calculamos el costo natural de los sembreros nuevos que deben rezarse si queremos obtener posturas, y el retraso natural en las siembras de tabaco, nos hallamos con una pérdida total de unos dos millones de pesos, por la parte más baja."

Movimiento marítimo
EL "ALFONSO XII"
Según aviso de la casa consignataria, el vapor correo "Alfonso XII," que salió de este puerto el día 21 de Octubre, ha llegado a La Coruña sin novedad a las once de la mañana de hoy lunes.

Vapores de travesía
SE ESPERAN
Noviembre.
1—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.
1—Montevideo, Cádiz y escalas.
1—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
2—La Champagne, Saint Nazaire.
2—Havana, New York.
2—Ida, Glasgow.
2—Ernesto, Liverpool.
4—Catalina, Barcelona y escalas.
7—Mérida, New York.
7—México, Veracruz y Progreso.
7—Ipiranga, Veracruz y escalas.
7—Rhinograd, Boston.
8—Tiberius, Bremen y escalas.
8—Catalina, Amberes y escalas.
11—Antonina, Veracruz y escalas.
14—La Champagne, Veracruz.
15—Alfonso XIII, Coruña y escalas.
Diciembre.
5—Conway, Amberes y escalas.

SALEDAN
Noviembre.
1—Esperanza, New York.
1—Excelsior, New Orleans.
1—F. Bismarck, Veracruz y escalas.
2—Alfonso XIII, Veracruz.
2—Montevideo, Colón y escalas.
3—La Champagne, Veracruz.
3—Havana, New York.
7—Mérida, Progreso y Veracruz.
7—Ipiranga, Vigo y escalas.
8—México, New York.
10—Rhinograd, Boston.
11—Antonina, Coruña y escalas.
15—La Champagne, Saint Nazaire.
20—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

VAPORES COSTEROS
SALEDAN
Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarián, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha a bordo. — Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarián.

Puerto de la Habana
BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Día 31
De New Orleans en 2 días, vapor americano Excelsior, capitán Birny, toneladas 2642, con carga y 28 pasajeros, consignado a A. E. Woodell.
De Jacksonville en 20 días, goleta inglesa Reliance, capitán Loomer, toneladas 226, con cargamento de maderas, consignada a Salvador Fraje.

BUQUES DE CABOTAJE
ENTRADAS
Día 31
De Arroyos goleta Hermosa Guanera, patrón Yem, con 500 polines.
DESPACHADOS
Día 31
Para Jaruco goleta Pájaro del Mar, patrón Bosch, con efectos.
Para Cárdenas goleta Rosita, patrón Ensañar, con efectos.
Para Morrillo goleta Feliz, patrón Arabi, con efectos.
Para Cabañas goleta Arazoza, patrón Palmer, con efectos.

MANIFIESTOS
491
Día 29
Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPA
Dooley, Smith x co: 28 fardos tela.
A. Armand: 500 cajas huevos.
Kohly y cp: 2 id drogas.
L. E. Gwin: 100 huacales coles.
F. Parnas: 75 id id.
A. El León: 100 id id.
Southern E x co: 1 arca impresos y 1 cesto semillas.
A. De Brice: 2 cajas plantas.
M. Ortiz: 2 huacales vidrio.

492
Vapor inglés Yearby, procedente de Mobila, consignado a Louis V. Placé.
PARA LA HABANA
Landeras, Calle y cp: 70 terceroles y 1012 barriles manteca y 20 cajas puercos.
Luengas y Barros: 250 sacos maíz; 50 cajas y 110 terceroles manteca; 200 sacos harina y 5 terceroles jamones.
B. Hernández: 30 cajas y 35 terceroles manteca; 15 id jamones y 50 cajas salchichas.
Sabatés y Boda: 250 terceroles sebo y 3 fardos mechas.
Mestre y López: 30 terceroles manteca.
M. Sobrino: 50 id id.
Piñán y Esquerro: 25 id id 250 sacos harina y 5 terceroles jamones.
Galbán y cp: 1200 sacos harina.
B. Fernández y cp: 250 id id; 4 id jamones; 5 cajas tocino y 25 terceroles manteca.
Loidi y p: 250 sacos afrecho y 250 id maíz.
Huarte y Otero: 250 id afrecho.
A. Lamiguel: 250 id id y 5 terceroles jamones.
Pool, Vazquez y cp: 300 atados manchos.
R. Suárez y cp: 250 sacos harina y 3 terceroles jamones.
J. Basterrechea: 1,707 piezas cañerías.
Champion y Pascual: 21 bultos muebles.
Corujo y González: 1 caja tejidos.
Pí Romero: 2 id efectos.
M. Johnson: 3 id drogas.
M. Añedo y García: 12 id efectos.
Swift x co: 60 atados salchichas.
Armour x co: 125 terceroles y 195 cajas manteca.
J. M. Berris 6 hijo: 3 id id y 44 cajas manteca y 1 barril jamones.
W. B. Fair: 15 terceroles id y 10 atados salchichas.
Isa, Gutiérrez y cp: 250 sacos harina Lavín y Gómez: 10 cajas tocino.
Alonso Menéndez y cp: 6 terceroles jamones.
Fernández, García y cp: 5 id id.
Fernández, Trápaga y cp: 1 id id.
C. Nazabal: 2 id id.
Muñiz y cp: 4 id id.
Echevarri y Lezama: 4 id id.
Carbonell y Dalmau: 4 id id.
S. Astorquí y cp: 4 id id.
J. F. Burguet: 5 id id.
J. Alvarez R: 5 id id.
R. Torregrosa: 5 id id.
Mantecón y cp: 5 id id.
F. G. Robins x co: 108 bultos efectos.
Pumariega, García y cp: 1 caja tejidos International C x co: 150 id efectos Kent y Kingsburg: 15 terceroles manteca.
Suriol y Fraguera: 150 sacos maíz.
Genaro González: 250 id id.
O. J. Tauler: 500 id id.
Quesada y cp: 250 id id.
G. Ruiz y cp: 5 cajas tocino.
Kwong W. On: 50 terceroles manteca.
Prietot y Bacarisse: 10 id id.
Dearburg W x co: 1 caja efectos y 58 barriles aceite.
Aspuru y cp: 570 bultos tercietería.
Duffau Com x co: 35 terceroles manteca.
E. Matas: 4 bultos efectos.
Izaguirre, Rey y cp: 1 caja tejidos.
Manzabaley y cp: 3 id efectos.
Prietot y hnos: 2 id tejidos.
Prietot, González y cp: 4 id id.
F. Taquechel: 2 id drogas.
Muñoz y Granda: 1 id tejidos.
Huerta, C. Cifuentes y cp: 1 id id.
E. Crabb: 2 id efectos.
B. Cárdenas Ortega: 50 cajas jabón.
A. Incerca: 7 id efectos.
D. M Mantecón: 100 id maíz.
Alegret, Pelleyá y cp: 1,793 piezas maderas.
A. Cagiga y hno: 475 id id.
Guell y Coello: 688 id id.
Ferrocarriles Unidos: 4,990 id id.
B. Batet: 6,547 id id.
Orden: 250 sacos harina.

493
Vapor inglés Herminius, procedente de Buenos Aires y escalas, consignado a J. Balcells y Ca.
DE BUENOS AIRES
PARA LA HABANA
Consignatarios: 3,225 fardos tasajo.
J. Carbonell: 3 cajas efectos.
Dr. A. González: 2 id id.
González y Suárez: 500 sacos maíz.
Orden: 2,009 id id y 1,000 id avena.
PARA MATANZAS
Orden: 1,500 sacos maíz.
DE MONTEVIDEO
Consignatarios: 677 fardos tasajo.
Lezama, Larrea y cp: 2 cajas efectos.
P. P. Guilló 1 bulto id.
H. Astorquí y cp: 2,384 fardos tasajo Barraqué, Maciá y cp: 14 cajas lengua.
Orden: 42 id carne y 4,788 fardos tasajo.

494
Vapor francés Espagne, procedente de Veracruz, consignado a Ernest Gaye. Muñiz y Ca: 100 sacos frijoles.
495
Goleta americana Elizabeth Dantier, procedente de Pascagoula, consignada a J. Costa.
Orden: 20,598 piezas maderas.
496
Vapor americano (de guerra) Dolphin, procedente de New Orleans, consignado al Consúl.
IRETO de la carga del vapor JEARBY DE MOBILA PARA CALBARHEN
H. F. Bealy: 1 caja libros.
A. Rojas: 2 id efectos.
Urutilla y cp: 600 sacos harina y 25 terceroles manteca.
V. Pérez Fernández: 43 bultos efectos.
B. González Alvarez: 71 id id.
B. Hernández y hno: 35 id id.
J. Tarajano: 1 id id.
J. Ojeda: 1 id id.
J. S. Berenguer y cp: 5 id id.
Martínez y cp: 1,000 sacos harina y 50 terceroles manteca.
A. Riva: 1 bulto efectos.
E. Weiss: 4 id id.
Anderson y Pérez: 1,168 atados cortos Rodríguez y Vinas: 200 sacos harina y 25 terceroles manteca.
Rivas y cp: 35 bultos efectos.
Galbán y cp: 25 terceroles manteca.
A. Románich 6 hijo: 450 sacos harina 25 terceroles manteca y 150 cajas salchichas.
F. Bowmann: 40 terceroles manteca.
R. Cantera y cp: 45 id id y 500 sacos harina.
J. M. Espinosa: 7 bultos efectos.
Arias y cp: 19 id id.
R. W. Reynolds: 6 id id.
E. Gómez: 11,033 piezas maderas.
Iglesias Díaz y cp: 1,906 id id.
PARA SANTIAGO DE CUBA
J. Guxó: 1,750 sacos harina.
P. Bodell Loperena: 150 id id.
L. Abascal y Sobrinos: 950 id id; 110 sacos cerveza; 25 cajas aceite; 30 id y 25 terceroles manteca.
Camp y hno: 165 cajas aguas minerales.
Esteveanell de la Peña González 28 bultos efectos.
El Grandy y cp: 5 terceroles y 30 cajas manteca y 500 sacos harina.
A. V. Castro: 10 terceroles manteca y 5 id jamones.
J. Rovira yep: 10 cajas tocino.
Rodríguez y Domingo: 5 terceroles jamones.
J. Rodríguez Miguel: 5 cajas tocino.
J. D. Bolívar: 5 id id.
Swift y cp: 5 id id.
Suñu y Más: 10 terceroles manteca.
L. Más 6 hijo: 10 id id.
F. Velazquez: 10 id id.
J. Rodríguez: 50 id id.
H. Vega y cp: 6,553 piezas maderas.
A. Besad y cp: 250 sacos harina.
R. Cutié: 4,335 piezas maderas.
Spanish A Iron x co: 294 id id3
Orden: 1 caja cuadros.
PARA MANZANILLO
Ortiz, Gómez Fernández: 30 terceroles manteca y 210 sacos harina.
Capé, Cruz y cp: 91 bultos maquinaria; 12 cajas whiskey.
C. Pérez: 1 id tejidos.
F. J. Carbajosa y cp: 3 id efectos.
S. A. Estrada: 5 cajas calzado.
Vazquez y cp: 210 sacos harina; 25 cajas carne; 16 terceroles manteca y 9,245 piezas maderas.
J. Médre y cp: 110 sacos harina.
M. Aguirre: 200 id id.
Rodríguez y Vinas: 1 caja calzado.
Almirall y Sobrinos: 5 terceroles manteca.
R. Portilla: 10,197 piezas maderas.
Godwall, Maceo y cp: 14 bultos maquinaria y 200 barriles cal.
D. Fernández: 200 sacos harina.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque Comer.
Londres 2 div. 21% 20% p.p.
Londres 60 div. 20% 15% p.p.
París 3 div. 6% 6% p.p.
Alemania 3 div. 4% 4% p.p.
E. Unidos 3 div. 10% 10% p.p.
E. Unidos 60 div. 4% 4% p.p.
España dl. s. plaza 1/2 p.p.
Idem dl. s. plaza 1/2 p.p.
Descuento papel Comer. 3 10 p.p.
AZUCARES
Azúcar centrifugado de guarapo, polarización 98%, en almazén, a precio de embarque a 4%.
Idem de miel pol. 89, 34.
Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Díaz, para Azúcares, Jacobo Patterson.
Para intervenir en las cotizaciones de la Bolsa Privada: G. Bonnet y J. de Montemar.
El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Octubre 31 de 1910.

id. id. Central azucarero "Covadonga" 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 101 105
OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Obligaciones Grías, Consolidadas de Gas y Electricidad. 97 100
Banco Español de la Isla de Cuba. 102 104
Banco Agrícola de Puerto Principe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 110 130
Banco Cuba. 100 104
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 92 93
Ca. Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Idem Id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. 30 sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 97 98
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Luz de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 102 102 102 102
Ca. id. id. (comunes). 102 102 102 102
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Armadora Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Spiritus. N
Compañía Cuban Telephone. 54 60
Habana, Octubre 31 de 1910.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 14 de Noviembre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparaciones en el donkey, pala y chimenea de la Aduana de la Habana, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes e impresos a quienes los soliciten. Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe.
C 2973 all. 6-27
"AVISO A LOS NAVEGANTES"
República de Cuba. Secretaría de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro de Cayo Blanco de Tumas, situado en el Cayo de Blanco de Zaza, que se halla en la proximidad del puerto de Tumas. Costa Sur de Cuba, Latitud Norte 21° 38' 10". Longitud Oeste de Greenwich 79° 55' 50". Derribado y destruido por el ciclón que en el presente mes acaba de azotar la porción central y occidental de la República, el mástil y fanal, que constituía el antes expresado faro de Blanco de Tumas, se avisa por el presente que dentro de breves días quedará instalado en el propio lugar, y suspendido en una horca de madera, un nuevo faro de igual características del destruido, es decir, de oscilaciones en grupos de dos cada 10 segundos, de horizonte, blanca, cuya señal se instala con carácter provisional para servir mientras se realice la nueva instalación definitiva de este faro, de la cual se dará oportuno aviso. Habana, 26 de Octubre de 1910. E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Vto. Bno., Pedro P. Carriá, Director General de Obras Públicas.
C 2992 all. 6-23

Empresas Mercantiles y Sociedades
Compañía Anónima
NUEVA FABRICA DE HIELO
Propietaria de las Cervecerías "LA TROPICAL" y "TIVOLI"
SECRETARIA
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo seis del actual a la una p. m. en la casa de los banqueros señores N. Gelats y Co., calle de Aguilar número 106, con objeto de tratar de la ampliación del Capital hasta la cantidad que la misma junta determine, y de la reforma en tal caso, del artículo IV de los Estatutos.
Habana, 1.º de Noviembre de 1910.
N. VALENZUELA.
C 3021 6m-1 6t-1

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA
PRESIDENCIA
La Directiva de esta Asociación, cumpliendo lo prescrito en sus estatutos, ha acordado para el día 2 del próximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia conmemora a los fieles difuntos, se celebre a las ocho de la mañana y en la Capilla de la Asociación, una misa de Requiem con responsos en sufragio por las almas en sufragio en aquel pedazo de tierra Eusebica están enterrados y, en general, de cuantos han fallecido perteneciendo a la Asociación.
Laudable y altamente religioso y patriótico es el solemne acto a que nos referimos, y seguro es, que serán muchos los asociados y familias que a él concurrirán a rezar por los que fueron nuestros familiares, amigos y paisanos.
La Asociación Vasco-Navarra, madre cariñosa que atiende a los pobres que a ella acuden, no olvida a los que, lejos de su país, duermen el sueño eterno al amparo de los que les sobrevivimos en este misero mundo.
Dios tendrá en cuenta estas hermosas demostraciones de la Caridad.
Habana, 14 de Octubre de 1910.
El Presidente,
Angel García Huerta.
C 3006 2t-21 1d-1

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED
(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana.)
CONSEJO LOCAL
SECRETARIA
Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$2.00 en oro español por acción, como saldo de las utilidades obtenidas en el año social que terminó el 30 de Junio de 1910.
El pago quedará abierto desde el día 23 del corriente mes y al efecto de realizarlo, desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones a esta Oficina, Estadores de las acciones, los martes, jueves y sábados, de 8 a 16 de la mañana, a fin de constituir en depósito por tres días sus títulos, para que comprobada su autenticidad, se haga la liquidación prevista a los Banqueros de esta plaza señores N. Gelats y Compañía.
Habana, Octubre 26 de 1910.
El Secretario, A. DE VARGAS.
C 2952 10-27

id. id. Central azucarero "Covadonga" 121 122
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago 101 105
OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Obligaciones Grías, Consolidadas de Gas y Electricidad. 97 100
Banco Español de la Isla de Cuba. 102 104
Banco Agrícola de Puerto Principe. 60 100
Banco Nacional de Cuba. 110 130
Banco Cuba. 100 104
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada. 92 93
Ca. Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. 15 50
Compañía del Ferrocarril del Oeste. N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. N
Idem Id. Comunes. N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. 30 sin
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 97 98
Dique de la Habana Preferentes. N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Luz de Comercio de la Habana (preferidas). N
Id. id. (comunes). N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 102 102 102 102
Ca. id. id. (comunes). 102 102 102 102
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Armadora Cubana. N
Compañía Vidriera de Cuba. N
Spiritus. N
Compañía Cuban Telephone. 54 60
Habana, Octubre 31 de 1910.

AVISOS
HOSPITAL DE SAN LAZARO
SECRETARIA
Autorizada la Junta de Patronos de este Hospital para colocar la cantidad de un mil cuatrocientos noventa y cinco pesos seis centavos en oro español, en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad, cuyo valor triple que la cantidad impuesta, se convoca por este medio a los que deseen tomar dicha cantidad en el concepto indicado, para la subasta que habrá de tener lugar en las oficinas de la Administración, sitas en el edificio del propio Hospital, el día 15 del próximo Noviembre a las 2 de la tarde; advirtiéndose que en dichas oficinas podrán enterarse del pliego de condiciones y demás requisitos de la subasta, todos los días hábiles de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Habana, 26 de Octubre de 1910.
El Secretario P. S.,
Ldo. Alfredo Rosa.
C 2694 3-29

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIAR N. 108
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
2576 156-18

OFICIAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Octubre 27 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 14 de Noviembre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las obras de reparaciones en el donkey, pala y chimenea de la Aduana de la Habana, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán informes e impresos a quienes los soliciten. Juan M. Portuondo, Ingeniero Jefe.
C 2973 all. 6-27
"AVISO A LOS NAVEGANTES"
República de Cuba. Secretaría de Obras Públicas. Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Faro de Cayo Blanco de Tumas, situado en el Cayo de Blanco de Zaza, que se halla en la proximidad del puerto de Tumas. Costa Sur de Cuba, Latitud Norte 21° 38' 10". Longitud Oeste de Greenwich 79° 55' 50". Derribado y destruido por el ciclón que en el presente mes acaba de azotar la porción central y occidental de la República, el mástil y fanal, que constituía el antes expresado faro de Blanco de Tumas, se avisa por el presente que dentro de breves días quedará instalado en el propio lugar, y suspendido en una horca de madera, un nuevo faro de igual características del destruido, es decir, de oscilaciones en grupos de dos cada 10 segundos, de horizonte, blanca, cuya señal se instala con carácter provisional para servir mientras se realice la nueva instalación definitiva de este faro, de la cual se dará oportuno aviso. Habana, 26 de Octubre de 1910. E. J. Balbin, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. Vto. Bno., Pedro P. Carriá, Director General de Obras Públicas.
C 2992 all. 6-23

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
2860 78-1 Oct.
J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 26.—Obispo número 21
Apartado número 718
Cable: BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descautos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
2861 78-1 Oct.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 78 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.
En combinación con los señores F. N. HOLLAND & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores e acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
2859 78-1 Oct.

AVISOS
HOSPITAL DE SAN LAZARO
SECRETARIA
Autorizada la Junta de Patronos de este Hospital para colocar la cantidad de un mil cuatrocientos noventa y cinco pesos seis centavos en oro español, en primera hipoteca sobre finca urbana en esta ciudad, cuyo valor triple que la cantidad impuesta, se convoca por este medio a los que deseen tomar dicha cantidad en el concepto indicado, para la subasta que habrá de tener lugar en las oficinas de la Administración, sitas en el edificio del propio Hospital, el día 15 del próximo Noviembre a las 2 de la tarde; advirtiéndose que en dichas oficinas podrán enterarse del pliego de condiciones y demás requisitos de la subasta, todos los días hábiles de 8 de la mañana a 4 de la tarde.
Habana, 26 de Octubre de 1910.
El Secretario P. S.,
Ldo. Alfredo Rosa.
C 2694 3-29

AVISO
El Gremio de Dueños de Barbería y Pelequerías de la Habana.
Hace saber que con esta fecha ha quedado establecido cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de barberías y éstos de colocaciones.
Delegaciones: 1.º—Villagas 112, 2.º—Belascoaín 44—3.º—Monte 268—4.º—Aguila 181.
El Secretario,
Juar M. Sardiñas.
28-25 Oct.
12208

Ahorros
EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ú oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.
Banco de la Habana
2820 1-0ct.
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.
Agencias y Comisiones.
Rea. 65—Apartado 14—Jovellanos, Cuba.
2854 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Activo en Cuba: \$32,900,000-00
"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.), necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valores, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa por año toneladas. El costo varía desde \$5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídanse el librito "PROTECCION."
2804 1-0ct.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable. \$ 51,318,630.00
Siniestros pagados. \$ 1,663,524.49
Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55
Sobranje para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente a más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909. \$ 41,764.16
COTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Fondo de reserva completo y productivo.
Habana, 30 de Septiembre de 1910.
El Consejero Director de mes,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.
2849 1-0ct.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
2860 78-1 Oct.
J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 26.—Obispo número 21
Apartado número 718
Cable: BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descautos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
2861 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguilar núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.
En pequeñas y grandes cantidades sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
2810 1-0ct.

AVISO
El Gremio de Dueños de Barbería y Pelequerías de la Habana.
Hace saber que con esta fecha ha quedado establecido cuatro delegaciones donde podrán proveerse los dueños de barberías y éstos de colocaciones.
Delegaciones: 1.º—Villagas 112, 2.º—Belascoaín 44—3.º—Monte 268—4.º—Aguila 181.
El Secretario,
Juar M. Sardiñas.
28-25 Oct.
12208

Ahorros
EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ú oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece a todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.
Banco de la Habana
2820 1-0ct.
Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO
Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.
Agencias y Comisiones.
Rea. 65—Apartado 14—Jovellanos, Cuba.
2854 312-16 S.

BANCO NACIONAL DE CUBA
Activo en Cuba: \$32,900,000-00
"PARA CONSERVAR HAY QUE PROTEGER," es un hecho tan palpable que no cabe discutirlo un solo momento. Tampoco cabe discutir el hecho de que gran protección (contra robo, incendio, inundación, etc.), necesitan todo importante documento, bonos, acciones, valores, etc. Esta protección la ofrece la gran Bóveda de acero de este Banco, cuya sola puerta pesa por año toneladas. El costo varía desde \$5 por año en adelante. Los visitantes son recibidos con el mayor gusto. Pídanse el librito "PROTECCION."
2804 1-0ct.

EL IRIS
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO
Fundada en el año 1855.
Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34
Capital responsable. \$ 51,318,630.00
Siniestros pagados. \$ 1,663,524.49
Fondo de reserva disponible. \$ 266,597.55
Sobranje para repartir en 1911, entre los señores Asociados, según acuerdo de la Junta General, y equivalente a más de un 55 por ciento de las cuotas cobradas en 1909. \$ 41,764.16
COTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Fondo de reserva completo y productivo.
Habana, 30 de Septiembre de 1910.
El Consejero Director de mes,
ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.
2849 1-0ct.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
2860 78-1 Oct.
J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono número 26.—Obispo número 21
Apartado número 718
Cable: BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descautos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
2861 78-1 Oct.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Aguilar núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra.
En pequeñas y grandes cantidades sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
2810 1-0ct.

Cartas de Europa

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Octubre 15.

En ningún caso mejor que el de esta revolución de Portugal pueden citarse los versos famosos de Clarín, el de *La vida es sueño*:

“...que en batallas tales,
los que vencen son leales,
los vencidos son traidores.”

Si los monárquicos hubieran ganado, nadie diría hoy, sino acaso *sotto voce*, que el Rey Don Manuel tuvo miedo, que se metió—huyendo en un automóvil—entre dos cochones para que no le tocaran las balas, y otras historias de este jaez, que se repiten con deleite para poner en peor situación aún al pobre monarca destronado.

Antes al contrario, por mucho que el Rey se escondiera en los momentos de peligro, por escaso coraje que hubiera manifestado en la pelea, se le inventarían rasgos de heroísmo, no menos notables que los muchos que han da vez que la suerte ó la disciplina y el valor de un ejército han decidido el triunfo de algún jefe de Estado. El éxito es todo. *Nothing succeeds like success*. (Nada tiene tanto éxito como... el éxito). Esto que dicen los prácticos anglosajones, es lo mismo, en otra forma, que puso Calderón en labios de su pasado por verdades en la historia cabulesco personaje...

Ahora Braga, Machado, Ledo y los demás revolucionarios triunfantes, son los héroes. Ahora los militares y marinos que abandonaron el pelotón real para defender la enseña republicana en Lisboa, son los beneméritos de su patria. De Don Manuel sólo se recuerda el miedo, y como si fuera gravísimo crimen en un joven soltero, que tuvo devaneos amorosos con una artista francesa de variedades.

Un muy estimado amigo mío, que tuvo ocasión de conocer personalmente a Don Manuel cuando éste vino á España en el pasado otoño, me ha referido algunas interesantes observaciones que pudo hacer entonces sobre su carácter. Ya que tantas malas cosas se dicen hoy del vencido, consignemos si quiera algo bueno. Visitó el Rey de Portugal á Toledo, y se le hicieron, como es natural existiendo allí una famosa Academia de cadetes, muchos honores y fiestas militares. Pareció apreciarlos, desde luego, con gran cortesía, pero más le llamaron la atención los monumentos históricos y las admirables obras artísticas de la vieja ciudad. Demostró que sobre estos asuntos había leído mucho y detenidamente, y asombró á varias personas que le oyeron por su erudición y su gusto.

Mi amigo—excelente militar y, á la vez, gran amante del arte—formó sobre el joven monarca un juicio que han confirmado los hechos ahora. “Mejor papel haría este Rey”—se dijo mi amigo—“en la redacción de un periódico

ilustrado, que al frente de un ejército.”

Muy probable es que lo primero no pase jamás de una conjetura—porque Don Manuel nunca tendrá necesidad de ganarse la vida en la mísera labor del periodismo—pero ya no pueden haber muchas dudas de que por la áspera senda de la milicia no quiso Dios llamarle.

No hay, sin embargo, que echarle por esta causa tanta ignominia como pretenden ahora hacer los cronistas bélicos. Desde muchos puntos de vista, muy respetables en el mundo, el valor militar no es la más excelente de las aptitudes humanas. Nadie podrá negar que Confucio fué un gran hombre, y Confucio decía que es un deber ir á la tumba sin cicatrices, porque el cuerpo es herencia sagrada de los antepasados que ha de conservarse íntegro hasta la muerte. He aquí uno de los motivos de que cueste tanto trabajo organizar un buen ejército en China, y de que, cuando las circunstancias obligan á los hombres á pelear en aquel país, son tantos los chinos que dejan á otros en la refregia—como el Rey de Portugal—y ponen pies en polvorosa, no marchándose en automóvil porque no lo tienen.

A mí me dijo, sin embargo, un gran periodista chino que conocí en París hace tres años, respondiendo á una entusiasta apología que hice yo de los japoneses, que esa conducta de sus compatriotas era su gloria más alta, porque las naciones guerreras serían indudablemente las más poderosas, pero no las más buenas ni las más justas.

Que tenía razón el chino ¿quién puede negarlo? Pues lo mismo que á un pueblo, no se debe censurar tanto á un hombre—como en este caso de Don Manuel—porque le faltan bríos militares. No hallo mal, por consiguiente, que el Rey no haya defendido personalmente su corona. Lo que sí es censurable—y esta condenación no puede caer sobre los pacíficos chinos cuando lueven—es que permitiera, no estando él dispuesto á arriesgar su vida, que otros se sacrificaran por su causa.

He aquí la mancha que no se podrá borrar de la historia de ese joven y erudito rey. Mientras él, bajo la protección del mismo gobierno revolucionario, salía de Portugal con las damas de su familia, los soldados de su guardia eran exterminados sin rendirse. ¿No pudo él ordenar la cesación del terrible combate? Alto, sublime ejemplo de humanidad y desinterés como ese hubiera sido, no falta, por cierto, en la historia de los Braganza, Don Pedro, el noble, el magnánimo Emperador del Brasil, al ceder su corona ante la fuerza de una revolución, no permitió que por él se derramara una sola gota de sangre.

Aquí en España estamos oyendo constantemente ahora trágicas predicciones. Los republicanos esperan aquí que se repita pronto el caso de Portugal. En el Congreso, Soriano y Pablo

Iglesias amenazan con derrumbar el régimen en breve tiempo. Mas por mucho que lo deseen, las circunstancias son muy distintas. Descartemos si la monarquía es en España mejor ó no para el país de lo que fué en Portugal. Aquí el ejército es fiel al Monarca, y si allí un pronunciamiento ha echado ahora á rodar un trono para establecer una república, aquí este trono se alzó por un pronunciamiento que echó á rodar una república. El ejército que hizo la Restauración y fué la garantía constante de Don Alfonso XII, es hoy el amparo fuerte de Don Alfonso XIII. Y luego éste, sin dejar de proteger las artes y las ciencias, ha puesto siempre su empeño mejor en ser un buen soldado.

De su valor personal, probado en instantes de sorpresa como el de los atentados anarquistas, nadie duda. El caso no llegará—porque sin el ejército no se hacen en ninguna parte revoluciones—de que corra por las calles de Madrid tanta sangre como ha corrido en Lisboa; pero si llegara, no sería en el palacio de la Plaza de Oriente á donde el Rey de España recibiría noticias graves. En la conciencia de todos está que él combatiría al lado de sus tropas.

Por otra parte—y sin que esto sea condenar á los jefes de la revolución portuguesa—el hecho de que no hayan podido impedir que el populacho desenfrenado se entregara á la matanza de frailes y otros excesos indignos de verdaderos defensores de la libertad, encierra muy graves peligros para la estabilidad del nuevo régimen en la nación vecina.

Aun cuando las potencias lleguen á reconocer esa república, tendrán siempre los ojos fijos en ella con objeto de impedir un foco de anarquía peligrosa para la paz de Europa. Tratarán de evitar siempre que el contagio se extienda á España, y es muy posible que de no ofrecer este gobierno republicano garantías de orden y respeto á los derechos del hombre, una intervención internacional sea el epílogo de la revolución. Así piensan los gobiernos de Europa en estos momentos. Reconocerán la República si el orden se restablece, pero no la reconocerán de muy buena gana. Ningún gobierno—ni el de la misma República Francesa—puede sancionar con entusiasmo una situación que se eleva en virtud de un pronunciamiento militar y sobre mares de sangre. Precisamente, el gran peligro para la sociedad moderna y para los gobiernos todos, está en la indisciplina de los ejércitos y la propaganda que para fomentarla hacen en el mundo los socialistas y anarquistas. El caso de Portugal—por lo que tiene de mal ejemplo—no puede mirarse, pues, con simpatía por ningún gobernante.

JUSTO DE LARA.

Plíense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

PRUDENCIA

Con el acto que hoy celebra, de los más importantes y de más alta significación en las colectividades libres, preséntase al pueblo cubano una nueva oportunidad de probar su educación cívica, y á los hombres que lo gobiernan, una ocasión más de demostrar, ante propios y extraños, su capacidad política, sus aptitudes para las responsabilidades del poder y el manejo de los negocios de Estado. Quisiéramos, pues, que en este día estuviera el pueblo cubano á la altura de las circunstancias y que los diversos organismos que lo constituyen, dándose perfecta cuenta de cuál es la verdadera situación nacional, pusiesen de su parte todos los medios conducentes á evitar discordias y rompimientos que solo perjuicios pudieran ocasionar á la causa del orden y á la aspiración común de la independencia sin eclipses de esta hermosa tierra.

En todos los países donde ha alcanzado ya su plenitud la educación ciudadana y se tiene conciencia de lo que representa la libre emisión del voto, un día como el de hoy supone uno de los momentos más culminantes de la vida nacional, supuesto que al emitir sus sufragios, los electores ejercitan el más noble y trascendental derecho que la ley concede, poniendo los destinos de la nación en manos de aquellos ciudadanos que el voto público estima como los más íntegros y los más aptos. Y tratándose de uno de los más sagrados atributos de la soberanía popular, es claro que debe procurarse el gobernante que se observe en su empleo la más absoluta legalidad, considerando sobre todo que siempre el que ocupa el poder tiene á su alcance los recursos naturales del que manda, recursos de defensa legítimos, pero con los cuales la oposición no cuenta.

Todo lo que sea evitar discordias, ó aminorarlas; todo lo que tienda á que la paz no se turbe, merecerá el aplauso de los elementos de orden, de las gentes sensatas que buscan por el trabajo y por el imperio de la legalidad el progreso de las costumbres políticas, el perfeccionamiento del sistema social y la prosperidad general del país. Por esto nosotros, que vivimos completamente alejados de las luchas de los partidos y no sentimos preferencias por estos ó aquellos candidatos, limitámonos hoy á aconsejar prudencia á los de arriba y á los de abajo, á los que gobiernan y á los que son gobernados, pues solo con actitudes mesuradas y hábitos de tolerancia podremos salvar sin zozobra el cabo de las tormentas, librando á Cuba de los múltiples peligros que amenazan constantemente su personalidad política.

Pero al aconsejar á todos moderación y templanza; al recomendar particularmente al Gobierno que no abuse de su fuerza, y que se mantenga dentro de los límites legales, no preten-

demos sofocar las quejas ni acallar las protestas de los que resulten vencidos, pues con éstas hay que contar siempre, sino evitar que tengan razón, impedir que la opinión imparcial encuentre justificadas las reclamaciones que los candidatos derrotados hagan, acusando al poder público de ejercer coacción y de autorizar el atropello.

Esto es precisamente lo que deseamos que no suceda, por el crédito del Gobierno y en primer término por la estabilidad de la República, que es, en último resultado, la que habría de pagar los vidrios rotos; y como la estabilidad de la República debe estar muy por encima de toda otra consideración y de cualquier otro estímulo, ya que ella representa raza, historia, costumbres, ideales, idioma, es por lo que excitamos á la opinión y al Gobierno, á todos cuantos intervienen en la lucha de hoy, que procuren no extralimitarse y atemperar su conducta á los dictados del más puro y elevado patriotismo.

BATURRILLO

No es correcto

He leído que la zona fiscal de la Habana, para cumplir el decreto presidencial relativo al descuento de sueldos, pidió á la Junta de Educación una relación de los maestros y conserjes que quisieran contribuir, y otra relación, firmada por los individuos que “no quisieran” hacer la limosna, ignorando con qué objeto; al parecer con el de amedrentar para que den.

Si eso es cierto, la zona fiscal de la Habana no ha debido hacerlo, porque limosnas con escopeta son un contrasentido y porque no se debe aparecer nunca asustado, cohibiendo y amenazando, que es lo que revela la exigencia de las firmas de los inconformes.

Me explico, aunque no apruebo, que el Presidente de la República, dada la magnitud de la catástrofe y el lastimoso estado del tesoro público, excitara los sentimientos generosos de los empleados, aunque los hay—como los conserjes rurales que ganan cinco pesos al mes,—más miserables que los damnificados por los ciclones. Lo mejor habría sido no sear la Hacienda nacional con esa nube de parásitos y esa legión de falsos empleados que no trabajan y cobran, y no quitar dos días á servidores que viven estrechamente.

Pero la buena intención del Presidente es una cosa, y otra la imposición. Y un pueblo tímido, sin valor cívico, y mujeres, muchos empleados, y temerosos de la cesantía muchos hombres, desde que se exige que declaren su voluntad de no dar, se considerarán en peligro, y darán. Y eso no es correcto.

Pasado aquel tiempo en que se exigía que cada empleado consignara en una beleta de su filiación política, lo hizo “rajarse” á muchos cobardes, parecían terminados esos procedimientos, y es doloroso que se les resiente.

Hay que tener en cuenta la ingénita debilidad de nuestro carácter, y hay

que no aprovechar ocasiones para deprimirlo más.

Y conste, por si al autor de la Circular esa le interesa; yo no contribuyo á la suscripción, por eso mismo. Cuando yo doy limosna,—y es con más frecuencia de lo conveniente á mi familia—no necesito excitaciones; soy libre.

“El Mundo” contra “El Mundo”

En el editorial de su edición del 27, el diario á que presta sus grandes luces intelectuales Gastón Mora, protesta del anacronismo del artículo 567 del Código Penal y reclama su pronta revisión; porque es—dice—un ataque al derecho de las clases trabajadoras y contrario á las modernas ideas sociológicas, eso de penar la coligación de varias personas para alterar el precio del trabajo ó regular sus condiciones.

Según el ilustrado articulista, el derecho á la huelga colectiva es un derecho indiscutible y sagrado, que podía desconocerse en 1870, pero que hoy encarna perfectamente en las instituciones liberales y debe ser proclamado y sostenido en nuestra tierra.

Precisamente en el program del partido liberal cubano figura esa cláusula y es uno de los puntos doctrinales en que he fundado mi inconformidad con él; porque yo creo que el derecho de trabajar ó no trabajar es potestativo del individuo; que el obrero puede exigir precios y consideraciones y obligar al patrono á que haga él mismo el trabajo si quiere abusar de sus dependientes, ó quedarse sin hacerlo; y porque creo que, dentro de la ineducación reinante, la asociación para fines de huelga sólo consigue poner en manos de acaudales y explotadores la suerte de tímidos y de infelices.

Apóstol fervoroso del derecho á la huelga, el colega haría brillantísimo papel en las filas zaristas. Dentro de la moral conservadora, el Estado, antes de consagrar un derecho que favorecía á pícaros, cuida de amparar legítimas conveniencias de las mismas clases trabajadoras, á quienes el huelguismo reduce á deplorable condición las más de las veces.

Buscando andaba en la imaginación un caso práctico para probar á “El Mundo” que ese precepto anacrónico de nuestro Código es más humano y justo que su pretendida libertad, cuando tropiezo en la página 6 de la misma edición de “El Mundo,” con un trabajo de colaboración, “huelga que termina,” firmado por “El Floridano Viejo.” Prueba mejor, ni de intento.

Dice el corresponsal tampeño:

“Han sacrificado á nuestras familias hasta lo indecible, estos falsos obreros. Diez y seis semanas de hambre, de días negros, sin calor en los fogones, llorando por falta de alimento nuestros pequeños. Nunca tuvo razón de ser esta huelga inéfica. Pero ella fué, porque la Internacional anhelaba explotarnos, porque unos cuantos acaudales quieren vivir como señores de las cuotas que nos cobran; porque se han convertido en nuestros mayordomos estos obreros, apelando á la amenaza y la violencia y lanzándonos al hambre y la desesperación.”

¡Ahí tiene el notable articulista de “El Mundo,” un artículo 567 del Código Penal de Tampa, idéntico al nuestro; habría impedido desde los primeros momentos la coligación de los

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

20 AÑOS DE EXITO. NO PIERDA EL TIEMPO CON MEDICINAS DESCONOCIDAS. EN TODAS LAS FARMACIAS. DROGUERIA SARRA

FOLLETTIN 33
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN
(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la “Moderna Poesía,” Obispo 123.)
(Continúa.)
Juan Jueves descendió por la calle de Amsterdam, tomó por la de Tronchet, entró por los baluartes de la izquierda, siguió la calle de la Paz, con intención de llegar al malecón por la calle de Castiglione, la de Rivoli y la plaza de Carroussel.
Al cruzar la plaza de Vendome rió tres ó cuatro carruajes de particulares que aguardaban á la entrada del ministerio de la Justicia, sentados los cocheros y los lacayos á pie en la cera.
Un coche de punto, parado algo más atrás, parecía humillado por la vecindad aristocrática de aquellos trenes. Juan Jueves tuvo una idea luminosa.
—Todos estos del gran mundo son amigos y emplean el tiempo en visitarse los unos á los otros. He aquí que tal vez pueda evitarme una carrera interminable.

Se acercó á los coches y acertó á ver un lacayo de unos veinte años, de aspecto simpático. Se aproximó al joven, le saludó con suma cortesía y le dijo sonriendo:
—Dispensad si me permito molestaros sin conocerlos. Deseo una pequeña indicación.
El joven devolvió el saludo á Juan Jueves.
—A juzgar por el carruaje y los caballos, que son de primera calidad, y á juzgar también por vuestra rica librea, ¿perteneceis á la casa de un gran personaje?
—Así es, en efecto—replicó el lacayo dándose aires de gran señor;—mi amo es el Marqués de... subsecretario de Estado.
—¡Hola! ¡hola!—exclamó el ladrón.—Que sea enhorabuena. Es una buena colocación.
—Muy buena. ¿Pero en qué puedo servirlos?
—A eso voy. Debéis conocer á toda la nobleza.
—Claro que sí.
—Entonces podréis darme la dirección que necesito saber... la casa de un gran señor. El duque de La Tour Vandieu.
El lacayo profirió una carcajada.
—¿De que te ríes, imbécil!—excla-

mó Juan Jueves desconcertado y avergonzado de que el joven se burlase de él.
—El imbécil no soy yo, sino la casualidad.
—¿Eh!—¿Cómo la casualidad?
—¿Veis ese coche tirado por dos caballos negros?
—Sí.
—Veis al cochero y al lacayo vestidos de luto?
—Los veo.
—Pues bien; ese es el coche y esos los sirvientes del duque de La Tour Vandieu, cuyas señas pedíais.
—¡Ah! ¡Bah! ¡Decís bien! La casualidad hace cosas peregrinas.
Juan Jueves se frotó las manos y reveló en su semblante la satisfacción que la noticia le producía.
XXVI
—Gracias por vuestra amabilidad, querido joven—continuó el ladrón.—Hay que convenir en que he estado poco inspirado, muy poco inspirado. Y aproximándose con la gorra en la mano á un hombre de gran estatura y de rostro imponente le dijo:
—Acaban de decirme que tenéis la honor duque de La Tour Vandieu.

—Efectivamente—replicó el criado.—¿Le esperáis aquí?
—Sí; vamos á conducirle al Senado, donde debe hablar.
—Entonces saldrá pronto del Ministerio para subir al coche.
—Claramente.
—Y podría verle?
—¿Por qué no?
—¿Y hablarle?
—Eso ya es otra cosa. El señor Duque no tiene costumbre de dar audiencia en la calle. ¡Pero qué diablo vais á decirle!
—Soy el hijo de uno de los antiguos sirvientes de su difunto padre, y desearía solicitar de su inmensa bondad un puesto en sus caballerizas.
—¿En calidad de qué?
—De palafrenero. Es mi oficio.
—No hace falta ninguno: sin embargo, si el señor Duque se acuerda de vuestro padre, tal vez se interese; pero voy á daros un consejo.
—Os lo agradeceré toda la vida.
—No dirijáis la palabra al señor Duque en la acera. Aguardad en la puerta de su hotel. Entraréis en el patio al mismo tiempo que el coche.
—¡Ah! ¡El hotel del señor Duque está en la calle de Santo Domingo!
—¿No lo sabíais?
—Mi padre me lo había dicho hacia

tiempo; pero soy tan flaco de memoria... Acepto el consejo y le seguiré; pero deso permanecer aquí hasta que el señor Duque salga del Ministerio. Me alegraré mucho de conocerle.
—Como gustéis.
En este mismo instante un hombre, al parecer empleado, salió del Ministerio y se dirigió hacia el coche que esperaba detrás de los carruajes de particulares.
Al pasar junto á Juan Jueves miró á éste maquinalmente. Al verle estrechése, hizo alto y examinó al ladrón con una insidiosa singularidad.
Este examen duró cerca de un minuto, pasado el cual retrocedió hasta llegar junto al ladrón, y le cogió del brazo.
El bandido, cuya conciencia no estaba tranquila, se sintió poseído de una angustia espantosa, que disminuyó cuando pudo dando á su semblante descolorido una expresión de asombro.
—¿Deseáis algo?—interrogó.
—Tengo que hablaros dos palabras—replicó Jobin, que acababa de entregar al jefe de la sección de los asuntos políticos el paquete remitido por el jefe de seguridad.
—¿Dos palabras á mí!—repitió el

MANTIENE las FUERZAS
ESTIMULA
EL APETITO
Fabricante
TENIENTE REY Y COMPOSTELA

revoltosos que impusieron al colaborador de "El Mundo" y á millares de tabaqueros más, diez y seis semanas de miseria y alarma. Las nuevas ideas, los principios liberales, el famoso derecho á la huelga colectiva, ha producido horrores. Y no porque los obreros quisieran de buena gana inscribirse en la Internacional: porque fueron obligados "por la amenaza y la violencia" á dejar el trabajo, emigrar ó morir de hambre.

ciudadanos honrados" que recuerda con horror el corresponsal de "El Mundo" en Tampa.

LA PRENSA

Hemos llegado á la fecha en que termina el período electoral sin que, felizmente, haya habido que lamentar grandes disturbios en los mitines de propaganda de los partidos.

Solo se registran el de Cienfuegos-Palmira y el de Güines y algún otro que ha sido abultado por el celo de los sectarios.

Ayer publica *El Triunfo* una carta en que se demuestra que lo ocurrido recientemente en Nueva Paz no tiene el carácter de cuestión política como lo supuso un periódico, sino una cuestión puramente personal.

Reproduzcamo algunas líneas del colega que aclaran el punto.

Habla el señor Madera:

"Entiendo que cuando se dan noticias, se deben de dar ciertas y no mentir cual siempre sabe, pues la reyerta habida entre mi amigo Falcón y el Farradá, fué una cosa meramente personal, pero como que usted en ésta, se encuentra políticamente boqueando, no le queda nada más que el derecho al pataleo, cosa natural en todo ser agnizante y que tiene algún pesar grande sobre su alma, pues con fecha 20 de los corrientes y de orden del señor Alcalde Municipal de esta ciudad, hubo de dar licencia por quince días sin sueldo al Falcón, como policía que es y será á mis órdenes, mientras cumpla cual lo ha hecho hasta ahora, significándole que debido á la importancia de este caso, pero como tengo la seguridad que sanará antes de los siete días, debido al certificado médico extendido por el inteligente doctor Molina, no podrán ahorcarse, como piensan todos ustedes en ésta."

De todos modos, nos congratulamos de que el período electoral haya transcurrido con relativa tranquilidad.

Veremos hoy, que es el de la solución definitiva.

El Mundo de ayer lunes se trae un galimatías sobre Alfredo Zayas y el partido liberal que apenas hemos podido entender.

La sustancia de este artículo parece estar en estas líneas, que recomendamos al lector por si puede sacar en limpio alguna cosa que ilustre la actualidad candente:

"Los remedios imaginados son verdaderos tópicos; son ineficaces. La enfermedad es demasiado grave para tratarla por el procedimiento de los emplastos y cataplasmas. Es una puerilidad creer que los males profundos se curan con sedativos ó emolientes. Y es infantil eso de creer que la situación puede mejorar si salen derrotados en la Habana los candidatos miguelistas señores Enrique Roig, general Guas, doctor Duque y Milán. Con la derrota de estos cuatro caballeros y caracterizados políticos, nada ganaría el zayismo, como nada ganará el miguelismo con la derrota de los zayistas en las Villas. Y por lo que respecta al país, en nada se ve lo que ganaría con la derrota de los miguelistas en la Habana y con la derrota de los zayistas en las Villas, Camagüey y Oriente. La derrota del miguelismo en la Habana sólo servirá para enardecerlo más contra los zayistas. Y la derrota del zayismo en Santa Clara, Camagüey y Oriente sólo servirá para excitarlo más contra los miguelistas. Esta guerra pequeña, diminuta, de alfilerazos, no sirve más que para irritar los ánimos, para encoarlos. Pero no remedia el gran mal. Este es muy hondo para pretender curarlo con paliativos."

Alfaro, que nada tiene de clerical ni de ultramontano, envió hace cuatro años á Sevilla, subvencionado por él en todos sus gastos, no á un intelectual estilo Azzati, ni á un excursionista estilo Lerroux, sino á un fraile "ignorante" de la Orden de Santo Domingo, que ha pasado sus mejores años recorriendo á pie y entre fieras hordas de salvajes los bosques impenetrables del Perú y del Ecuador por servir á su patria, y que hoy puede ratificar con cien volúmenes sin folio de documentos las comisiones prácticas del derecho de su nación. Pues bien, ese humilde religioso dominico, ex-provincial de Quito, tan conocido y admirado en los Archivos de España, y más en el Archipiélago de Indias, el M. R. P. F. Enrique Vacas Galindo, de la residencia de dominicos de San Jacinto, de Triana, ha merecido, según la prensa ecuatoriana, una medalla de oro con diploma de honor y primer premio, en la reciente Exposición Universal de Ciencias y Letras del Ecuador, por su curioso y bien confeccionado mapa ecuatoriano."

En *La Lucha* del domingo aparece una carta del señor Domingo Mesa, en que habla del reciente alboroto de protestas promovido por unas frases de Emilio Bobadilla sobre Carlos Manuel de Céspedes, comparándolo con Aguilera.

Un párrafo de dicho artículo dice:

"No me extraña la actitud de los que vilipendian á Bobadilla. Antes bien, me sorprendería que le tratasen como él merece. La ingratitud es semilla que aquí prende con facilidad; y si no, dígame el difunto Merchán, que tanto bregó por Cuba y ni siquiera aparece en los manuales de nuestro magisterio. A Bobadilla le han dado un mísero destino que aquí suele regárlasle á analfabets. Bien cabe aquello de "Suerte te de Dios..." etc."

La experiencia del mundo enseña que no se puede tocar á los ídolos, sin caer bajo el anatema de los panegiristas platónicos.

Si Bobadilla no fuese cubano, hubiera alguna razón para fustigarle, por que siempre disgustan los menosprecios del extraño al juzgar las cosas y los hombres de la patria; pero no es de estos días de libertad y de libre emisión del pensamiento poner límites al juicio desapasionado de los hombres.

Céspedes fué destituido y abandonado por los suyos, y tuvo que vagar errante y casi solo, por las maniguas, siendo esta la causa de que fuese alcanzado por las tropas españolas, y muriese.

A Bobadilla, por haber hecho una ligera apreciación sobre el carácter de Céspedes, le declaran mal patriota. ¿Qué merecen entonces, los que lo destituyeron y lo abandonaron?

Parece que hoy ofenden más las palabras que los hechos.

En *El Clarín*, de Caibarién, leemos esa nota que enaltece á la raza hispano americana y á la Iglesia Católica.

Véase:

"La cuestión de límites entre las repúblicas del Ecuador y del Perú ha sido uno de los litigios que más seriamente ha preocupado á las Repúblicas americanas hace muchos años, mereciendo ser nombrado árbitro de la contienda el monarca español. Para estudiar á fondo sus derechos territoriales en el Archivo de Indias de Sevilla, el Gobierno ecuatoriano del Presidente

Alfaro, que nada tiene de clerical ni de ultramontano, envió hace cuatro años á Sevilla, subvencionado por él en todos sus gastos, no á un intelectual estilo Azzati, ni á un excursionista estilo Lerroux, sino á un fraile "ignorante" de la Orden de Santo Domingo, que ha pasado sus mejores años recorriendo á pie y entre fieras hordas de salvajes los bosques impenetrables del Perú y del Ecuador por servir á su patria, y que hoy puede ratificar con cien volúmenes sin folio de documentos las comisiones prácticas del derecho de su nación. Pues bien, ese humilde religioso dominico, ex-provincial de Quito, tan conocido y admirado en los Archivos de España, y más en el Archipiélago de Indias, el M. R. P. F. Enrique Vacas Galindo, de la residencia de dominicos de San Jacinto, de Triana, ha merecido, según la prensa ecuatoriana, una medalla de oro con diploma de honor y primer premio, en la reciente Exposición Universal de Ciencias y Letras del Ecuador, por su curioso y bien confeccionado mapa ecuatoriano."

Refiriéndose al "trust de los médicos" de que se habló hace poco, el señor Andrés López, publica en *La Lucha* una alocución al pueblo en el que protestando contra el referido trust dice entre otras cosas, lo siguiente:

"Quéjense nuestros médicos de la crisis porque atraviesan, y ¡caso no es general el malestar económico en todo el país! ¿A qué otros profesionales ven enriquecerse á no ser á aquellos de mérito indiscutible y condiciones especiales para ejercer la profesión?"

Todo profesional verdaderamente trabajador, inteligente y amante de su ciencia, se abre paso entre nosotros; dándose muy pocos casos, en médicos sobre todo que por falta de medios se vea obligado á posponer su carrera.

Esto lo vemos todos, pareciéndonos por lo cual un tanto exagerados y escasos de razón los argumentos que aduce en su brillante moción á la Academia, el ilustrado y popular doctor Enrique Nuñez, particular amigo nuestro.

Las clases menesterosas, como sucede con casi todos los infortunios seríamos las más castigadas, puesto que desaparecerían ó aumentarían considerablemente sus cuotas las sociedades de socorros mutuos, que aunque no prestan los auxilios que las caracterizan con la eficacia que debieran ser, sin embargo, en muchos casos el beneficio sudario del pobre hogar del obrero en los tristes días de lucha con las enfermedades y la miseria. Suerte que indudablemente correrán los espléndidos sanatorios, cuyas asociaciones difundidas por la Isla no cometen otro delito que derramar á manos llenas entre sus pobladores, caudales inagotables de instrucción, beneficencia y sociabilidad á tan poco costo que por la ínfima cantidad de cinco centavos diarios disfrutan y se asimilan sus miembros los conocimientos de notables pedagogos y juristas, obtienen la asistencia facultativa de médicos eminentes y pueden solazarse en regios palacios que únicamente el don maravilloso de la asociación hace asequibles á la inmensa mayoría de los individuos que componen tales colectividades; que probablemente constituyen por su

grandeza y plausibles fines el galardón más preciado de nuestra raza en estas tierras.

Es justo, noble y equitativo, pretender derrocar á instituciones que tanto nos honran y tan buenos servicios prestan al país? Porque se va claramente que la finalidad primordial de la colegiación médica es derribar á toda asociación que con unos cuantos médicos reciben asistencia sanitaria millares de individuos."

Aparte de que nosotros, como ya lo hemos dicho otra vez, no creemos que prospere en todo su rigor el acuerdo inflexible que se supone á los médicos agremiados, nos parece que redundaría en perjuicio de los médicos modestos, es decir, los que no tienen adquirida una fama que los recomiende.

Estos serían las primeras víctimas del trust. Porque si cobran como mínimo precios elevados, la gente preferirá entonces á los médicos de nombradía y quedarán relegados los principiantes y los poco conocidos que se quedarán sin clientela ó no lograrán adquirirla.

Pero lo inevitable en este caso es que no se resignen los postergados y acepten una remuneración más modesta de la que el trust les imponga.

Cuanto á lo de las quintas de sociedades, tampoco es práctico, porque casi siempre son infinitos los que solicitan plazas de médicos en dichos sanatorios.

Los diarios de la tarde *La Lucha* y *La Discusión*, lanzaron ayer su último tiro contra el Gobierno.

La Discusión titula á su artículo "Frente al enemigo" y lo más suave que publica es esto:

"Este carácter sencilló al par que terriblemente concreto de la contienda de mañana, hace innecesario extenderse en prolifras consideraciones: no se trata de una justa entre liberales y conservadores, sino del cumplimiento de una sentencia pronunciada ya en alta voz á todos los ámbitos del país contra ese gran reo que se llama el gobierno, por ese gran juez que se llama el pueblo."

Y no hay por tanto que dirigirse para que se apresten á hacer efectivo ese fallo á estos ó aquellos núcleos de las organizaciones políticas militantes, sino á todo el país.

Como siempre que la conciencia nacional culmina en una gran orientación, en un gran grito, una gran síntesis resume toda la energía y todo el deber del momento.

Esa gran síntesis, especie de consignación máxima impuesta por la necesidad, el deber y el honor al pueblo de Cuba, es la de votar contra el Gobierno.

Estamos frente al enemigo, frente á un mal enemigo: la voz no es más que una: firmes, apunten, fuego..."

Cuanto á *La Lucha*, el número de ayer casi fué como si no hubiera elecciones en el día de hoy.

No dice nada en pro ni en contra,

Señalado triunfo

Hemos recibido de la capital argentina el siguiente cablegrama:

Buenos Aires, Octubre 31.
DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

En la Exposición industrial que se celebra en esta ciudad, el Jurado ha tomado, por unanimidad, el acuerdo de otorgar el Gran Premio al fabricante de tabacos de Cuba, don Calixto López.

Con estos señalados triunfos conquista Cuba en el extranjero respeto y distinción para su nombre, por lo que nos apresuramos á regocijarnos y á enviar nuestra felicitación á la importante fábrica premiada.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO DE BELEN

Octubre 31, 6 p. m.

Esta mañana, después de haber mandado á la prensa nuestro comunicado, hemos recibido, á las 10.50 a. m., el siguiente cablegrama, que adelanta algo más: "Hay indicios de perturbación sobre la parte oriental del mar Caribe.—Moore."

Según nuestras últimas noticias, el área de baja presión, que es notable, es vastísima, y el descenso barométrico se acentúa cada vez más; pero no se descubre todavía un centro de aspiración bien definido.

Esta tarde había indicios de perturbación ciclónica hacia el S. de Jamaica, isla, y aunque estos indicios no son del todo ciertos, sin embargo, en la época en que nos hallamos no estaría demás el que los encargados de velar por nuestra República avisaran, cuanto antes, á la mitad oriental de nuestra Isla, sobre todo á las costas del Sur.

Si la perturbación desaparece sin influir notablemente, nada se habrá perdido por haber avisado, con algún motivo.

L. Gargóiti, S. J.

OBSERVATORIO NACIONAL

Octubre 31, 2 p. m.

Se ha recibido un cablegrama dirigido á este Observatorio por la Dirección del Weather Bureau de los Estados Unidos, al mediado de hoy, que dice:

"Hay indicios de perturbación sobre la parte oriental del mar Caribe. Mande observaciones á la una p. m."

Dadas las condiciones del tiempo reinante, no parece probable que esos indicios de perturbación lleguen á adquirir la consistencia de huracán; pero para evitar la sorpresa de alguna anomalía que pudiera ocurrir, se han dado avisos á varios lugares de la República, pidiendo observaciones á Santiago de Cuba y á Jamaica.

Luis G. y Carbonell.

UNA CASA BONITA Y ELEGANTE

Se desea una casa completa de altos y bajos, que esté bien situada, cerca de la línea de los carros, para la oficina de una gran casa de Nueva York.

Para más informes dirijanse enseguida á Mr. Beers, House Renting Dep't, O'Reilly 30, A, altos de 8 á 12.

NEURALGIAS, CIÁTICA

Cualquiera que sea el asiento de las neuralgias, las cuales muchas veces provienen de reumatismos, aconsejamos siempre á cuantos de ellas sufren que hagan uso del Omagil, lo mismo si los dolores tienen su asiento en los miembros inferiores (ciáticas), que en las costillas, ó en los riñones, ó en la cabeza (jaquecas reumáticas).

El Omagil (en licor ó en píldoras) tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera de licor, ó á la de 1 á 3 píldoras, basta, en efecto, para calmar prontamente los dolores reumáticos, aun aquellos más crueles y antiguos y por rebeldes que sean á otros remedios, curando asimismo y según hemos dicho, las neuralgias cualquiera que sea su asiento. Del propio modo alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil conforme á los últimos descubrimientos de la ciencia, no contiene substancia nociva alguna ni presenta su uso el menor peligro, absolutamente, para la salud. El licor es además de un sabor en extremo agradable.

Generalmente el alivio se nota ya el primer día, el tratamiento, que sólo cuesta unos 30 centimos por cada vez, cura.

De venta en las buenas farmacias, mas para evitar todo error, procurese exigir en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: Maison L. ERERE, 19, rue Jacob, Paris. 7

CAMALEON QUE SE DUERME

ULTIMO LOTE QUE SE DETALLA

LOS RESTOS DE LA LIQUIDACION DE

"VERSAILLES"

OBISPO NUMERO 84, ANTE ESQUINA A VILLEGAS

Cuadros á \$3

Paravanes á \$3

Lámparas á \$3

Columnas á \$1-50

Macetas, Figuras, Reverberos y otros objetos, todo se realiza de

-- VERDAD --

En la presente semana para dar entrada al nuevo surtido que está en la Aduana

Hierro y Compañía



DOCTOR CALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.— SIFILIS Y HERIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

Los Conservadores y el Sr. Presidente de la República

VERSION OFICIAL

Anoche se nos facilitó en Palacio para su publicación, la versión oficial de la conferencia celebrada por los comisionados del Partido Conservador, con el señor Presidente de la República, la cual dice así:

Señor Presidente:

Como de esta conferencia, señores, ha de derivarse algo de interés, de importancia para el Gobierno y para ustedes mismos, yo he traído un taquígrafo que se encargue de tomar lo que aquí se hable, pero desde luego quiero contar con el consentimiento de ustedes, ya que si estiman que esto no debe ser así, le digo inmediatamente que se retire.

Dr. Varona:

Para nosotros no existe inconveniente en que se tomen taquígraficamente nuestras manifestaciones...

Señor Presidente:

Bueno, yo estoy a la disposición de ustedes...

Dr. Varona:

Señor Presidente: Yo no le diré nada nuevo si le digo que estas elecciones tienen para todos los cubanos una importancia extraordinaria, por ser las primeras que se celebrarán después de restaurada la República, en las que hemos de dar las pruebas de lo que somos capaces de hacer en la vida de los hombres libres, de los pueblos libres; y en este concepto hemos creído conveniente acercarnos a usted, exponer ante usted los indicios que vemos, las pruebas que tenemos de que no todos los organismos secundarios, no todos los núcleos o grupos que más se inclinan al Partido que usted ha dirigido y en los que puede usted influir, acaso de una manera decisiva en su conducta, ha habido toda la serenidad y toda la lealtad que demandan las buenas relaciones que deben existir entre ciudadanos interesados por igual en la vida de la Nación y sobre todo y como antes decía, cuando se trata de obtener una prueba de su capacidad para el gobierno de sus propios destinos.

Yo no voy a entrar en el pormenor de todos los hechos que hasta nuestro conocimiento han llegado, porque el doctor Lanuza que ha estado más al tanto de ello y que ha recibido copiosas informas podrá hacerlo en unas cuantas palabras. Yo trato sólo de preparar a usted para que conozca siquiera el objeto de esta entrevista, reflejándole el estado general de la opinión, tal como lo sienten, por lo menos nuestros amigos políticos.

Entre nuestros amigos y a consecuencia de esos hechos y sobre todo por el interior de la República se acentúan disgustos: algunos han llegado a hablar de retraimiento y esto es siempre grave, aun cuando no llegue a cristalizar. Es síntoma de gravedad que usted puede desconocer, el que se estime que la única defensa que se tiene para la protección de un derecho es

hacer dejación de ese derecho. Claro está que nosotros entendemos que una medida de esa índole no es patriótica, no es política, pero no podemos dejar de recoger esas impresiones como tampoco atribuir las sólo a conjeturas o suposiciones de nuestros amigos, cuando algunas de ellas vienen acompañadas de pruebas.

De las quejas de nuestros amigos parece que se desprende algo así como si se pretendiera ejercer sobre ellos en cierto modo hasta la intimidación para impedirles el ejercicio de su derecho; en fin, hechos todos, que por la extraordinaria importancia que han de tener para la vida de nuestra República el resultado en cuanto al orden y legalidad con que se celebren las próximas elecciones, hemos creído necesario hacerlos conocer de aquel que dirige la Administración.

Pero, como antes he dicho yo no quiero entrar en pormenores; el doctor Lanuza lo hará.

Dr. Lanuza:

Realmente, señor Presidente, nosotros hemos venido aquí para ofrecer a usted la impresión que tenemos respecto del estado general del país en cuanto se relaciona con las próximas elecciones...

No venimos a pedir que el señor Presidente haga tal o cual cosa, que desde luego sabemos que no está en sus manos el hacerlas; no creemos que lo que hayan hecho por ejemplo, los organismos electorales municipales o provinciales el señor Presidente va a desahacerlo; que lo que haya sido consecuencia de fallos de los Tribunales el señor Presidente lo va a echar abajo; es decir, nosotros no venimos a decirle a usted que este y aquello se ha hecho mal y que le rogamos que los deshaga; en primer lugar, porque aun pudiendo deshacer, porque estuviera en sus facultades, ya no habría tiempo, dada la proximidad del día de las elecciones; y en segundo lugar, porque sabemos que por mucha que sea la autoridad que tenga en sus manos el señor Presidente, ella no llega a todas partes, que hay muchas cosas que terminan en otros organismos.

Por esto, abandonamos la idea de hacerle por escrito una relación de todos los hechos, de todas las cosas que a juicio nuestro y de nuestros amigos se han hecho mal, esperando una rectificación de ellas; porque las elecciones se acercan y porque algunos de los datos hasta nosotros llegados venían confusos, un poco envueltos en una exposición general y ha habido necesidad de devolverlos en demanda de detalles precisos; pero mientras tanto el tiempo iría pasando y no podríamos celebrar oportunamente esta entrevista.

Por eso, optamos por tener un cambio de impresiones con el jefe del Estado, a ver si bienamente, como nosotros lo deseamos, se puede hacer porque el día primero de Noviembre, pase lo que haya pasado antes, logramos que la jornada electoral pase de la mejor manera posible.

Por nuestra parte, hemos tomado un acuerdo que ha sido publicado ya en todos los periódicos a ese respecto.

Ahora bien, todas las indicaciones de retraimiento hechas por nuestros

amigos son muy fáciles de comprender; ellas demuestran que ha habido malestar, cierto disgusto en algunos elementos y la tendencia a tanto violento de decir: "no votamos." Nosotros hemos tratado de borrar el mal efecto que esto haya podido producir; siquiera porque nunca queremos que se diga que los conservadores, antes de ser derrotados, han querido tomar una actitud de esa especie en previsión de una derrota.

El caso es, señor Presidente, que algunas veces, y esto no puede negarse, los hechos han parecido corresponder a tal estado de disgusto y originado, por ejemplo, lo sucedido en Bahía Honda, pasando por encima de todas las prescripciones de la Ley, ha nombrado liberales para todas las presidencias de mesas. Claro está que nuestros amigos tenían la apelación ante la Provincial, y seguramente que esta Junta hubiera oído esa apelación; pero como al propio tiempo nuestra Ley Electoral es un tanto formulista, parece que por algún defecto de esta clase, sin duda cometido, no ha podido tratarse la cuestión, en cuanto al fondo de la misma en la Junta Provincial.

No tiene de ello la culpa la Junta, en parte la tendrán nuestros amigos, pero éstos se han dicho: "Si todos los Presidentes de Mesa son liberales, más valía no votar, porque después en el conteo de votos se hará lo que les da la gana a esos Presidentes." Desde luego que a esos nuestros correligionarios les hemos escrito diciéndoles que vayan todos a las elecciones, que acudan todos a votar.

Lo sucedido en Jiguaní, lo conoce, sin duda, el señor Presidente. Todavía no sabemos quienes saltaron el Archivo de la Junta Electoral y se llevaron de ella las solitudes de inscripciones y traslados hechos por nuestros amigos. La Junta no pudo resolver la protesta de nuestros amigos porque los papeles no han aparecido, pero esos nuestros amigos dicen que los que realizaron la sustracción de ellos, fueron los liberales y estiman que todo ello es una maquinación en su contra.

También lo sucedido en Güines lo conoce el señor Presidente. Allí hubo un choque desgraciado el día del meeting conservador. Después las cosas se serenaron, pero más tarde ha habido una serie de escenas violentas entre nuestros amigos y los liberales en los organismos electorales. El señor Sánchez Curbelo se ha sentido amenazado. El Alcalde de Güines llegó a asumir una actitud de violencia en determinado momento que hizo que nuestros correligionarios todo lo temieran y empezasen a hablar de retraimiento y de protesta.

Pero la queja más general, señor Presidente, es la siguiente: La de que los Jueces Municipales tienen o siguen ya el propósito de cambiar la multa usual en los casos de faltas leves, por la pena de arresto, esto es, por la privación de la libertad. La orden que organizó los Juzgados Correccionales, dígolo a los jueces las facultades de imponer por faltas o multas de uno a 30 pesos o bien de uno a 30 días de arresto. Si se impone la multa y ésta no se paga, hay que sufrir el arresto, pero

si se le impone el arresto, éste no se puede sustituir por la multa; es decir, que aquél a quien se castiga con los diez días de arresto, no tiene otro remedio que ir a la cárcel. Además el señor Presidente sabe que contra esos fallos no hay apelación posible. Se quejan nuestros amigos de que algunos jueces municipales en funciones de correccionales, siempre que se trata de un conservador, sistemáticamente, imponen el arresto en vez de la multa; que por los mismos delitos a los liberales se les impone multa; y esto lo atribuyen a manejos electorales con el fin de restar votos o privar al Partido conservador de sus más activos agentes o individuos de mayores simpatías en cada localidad.

Estos son, en líneas generales, los hechos que hasta nosotros han llegado, en son de queja, de nuestros amigos. Le repito que no pretendemos que se deshaga lo que estimamos que ha sido mal hecho; comprendemos, primero, que realmente no hay tiempo para ello y, además, que en muchos casos no está en las facultades del señor Presidente el hacerlo.

Por nuestra parte, hemos tomado el acuerdo y así lo hemos publicado y además escrito a todos nuestros amigos, de que se vaya a votar; pero ha habido también individuo que nos ha dicho: "el día de las elecciones yo no puedo acercarme al Colegio armado, porque me meterían en la cárcel, pero los liberales irán armados," a pesar de todo esto, hemos ratificado nuestra actitud de llevar a nuestros amigos a votar; pero hemos querido hablar con usted, a ver si con la influencia que usted indudablemente tiene, hace con sus amigos lo que humanamente sea posible para que el día primero de Noviembre pase como día tranquilo. No era pues nuestro ánimo hablar aquí del pasado, sino de ese inmediato futuro que tanto nos preocupa, porque la historia de nuestra tierra, de nuestra política, nos ha demostrado que las únicas oportunidades verdaderamente peligrosas para la vida de la República son las electorales.

Señor Presidente:

Señores: No pueden ustedes darse cuenta de cuanto lo agradezco este paso y, sobre todo, los términos cordiales en que han planteado las cosas los doctores Varona y Lanuza. Había sido versiones de que traían ustedes un largo capítulo de quejas, una exposición de agravios, los cuales estaba dispuesto a oír y atender y, desde luego, me ha resultado de lo más agradable que sólo se haya tratado de amigos que vienen a exponer cosas o deseos, que están en la conciencia de todos. No les voy hablar como hombre de Partido, porque mi deber por el puesto que ocupó, es oír todas las indicaciones que a mí vengan, sin espíritu de sectarismo. Tampoco quiero que ustedes en este momento me oigan como conservadores, sino como cubanos. Sentado esto, voy a decirles sólo dos palabras.

Según han dicho los doctores Varona y Lanuza, es una verdad indiscutible que la mejor prueba de su ca-

pacidad para el Gobierno pueden dar los cubanos es el respeto al derecho de sufragio. Todos los esfuerzos que en mis manos han estado los he desplegado en favor de ese respeto, no sólo por mis amigos políticos, sino hasta con conservadores que han venido a mí. Recientemente he pasado un telegrama a una agrupación liberal, en el cual trataba de ese particular; telegrama que ustedes habrán de conocer.

Como muy bien ha dicho el doctor Lanuza, no está en mis facultades mezclarme en nada relacionado con las cuestiones electorales. La ley la separa completamente del Poder Ejecutivo. Yo no tengo intervención en el funcionamiento de las Juntas Municipales, ni de las Provinciales, ni en ninguno de los organismos electorales. Y ya el doctor Lanuza lo ha dicho también: yo no puedo intervenir en aquello en que no tenga facultades para hacerlo.

Ahora bien; en cuanto a la transigencia que debe existir entre liberales y conservadores debe decirle lo siguiente: No conociéndome ustedes mucho, podrán creer las versiones que por ahí circulan respecto a mi intromisión en la lucha electoral; pero yo puedo asegurar que no me he mezclado en nada en lo absoluto y que en lo que respecta a las fuerzas públicas he dado órdenes terminantes a la Guardia Rural para que ni siquiera se acerque de los Colegios Electorales más que a petición de las autoridades o de los que tengan facultades para requerir su auxilio en los casos necesarios.

Yo tengo un gran interés en que en las elecciones haya orden, haya paz y que se respete el derecho del sufragio. Para mí esto es esencial, no solamente como cubano, como hombre de Partido, sino porque en ello va mi crédito de gobernante; quiero que el día primero de Noviembre pase aplaudido por liberales y conservadores.

Respecto a los Jueces Municipales he de decirles que para su nombramiento tiene a mí una terna y de esa terna siempre trato de escoger el primero que en ella figura. Esto lo he hecho siempre que por la Secretaría de Justicia no se me da algún informe en su contra. Pero les prometo a ustedes lo siguiente: déme los nombres de esos individuos que han sido condenados a prisión en vez de habérselos impuesto multas por lo 15 de las faltas cometidas, sean los que fueren cuatro, ocho, diez o veinte, y por telegrama daré las oportunas instrucciones para que se les comute la prisión por multa.

No he tenido intervención alguna en esos hechos; mi deseo es que el día primero de Noviembre todo el mundo esté en la calle y sea libre para ir a votar, porque tengo un interés personalísimo en que las elecciones sean una verdad.

Quiero que se lleven ustedes de esta entrevista la impresión de que no soy un hombre hipócrita, que los sentimientos de ustedes son los mismos míos; pero aún he de decirles más; quisiera que en estos días de aquí a

las elecciones, sea el doctor Varona o sea el doctor Lanuza, o quien designen, vengan en cualquier momento a exponer sus quejas, y darne el consejo de la línea de conducta que debo seguir inspirados en esos propósitos por ustedes enunciados; que yo estoy dispuesto, de acuerdo con ustedes y siempre que esté en mis manos a poner el remedio que deba ponerse al mal. Quedan ustedes autorizados para hacerlo así.

Sepan también que no tengo interés en el triunfo de mi partido, si éste no es legítimo; que si éste no debe triunfar porque no tiene la mayoría, que no triunfe. Yo tengo interés personal, como ya dije antes, en que estas elecciones sean verdad, que sean elecciones legales; y para las otras ya saben ustedes lo que he anunciado repetidas veces.

Dr. Lanuza:

Un dato más, señor Presidente; la diferencia de criterio de la Junta Provincial de la Habana en lo que respecta al reparto equitativo de las Presidencias de mesa. Para ello, se ha tomado el número de votos obtenido por cada Partido en las pasadas elecciones. La Junta Provincial ha venido resolviendo de esa manera, pero con distinto criterio, en cuanto a si la proporción debía ser municipal o provincial. En la Habana se tomó en consideración primero la proporción de los votos en el Municipio, en cuya virtud los liberales tuvieron las dos terceras partes de las presidencias y nosotros una tercera. Pero al llegarse a Batabanó se rectificó el criterio de la proporción; la municipalidad nos hubiera dado la mayoría de las presidencias; pero entonces, en vista de ese resultado, se decidió atenderse a la proporción de los votos en el conjunto de la provincia. La inteligencia que la Provincia de la Habana ha dado a la palabra "equitativamente" de la Ley Electoral, cualesquiera que sean las objeciones que yo tenga contra ella, me parece respetable, porque creo que se la puede sostener, si bien con error al menos con sinceridad; pero el cambio de criterio en cuanto a la proporción, abandonando la proporción municipal, que es la única posible dado el espíritu general de la Ley, no me parece respetable ciertamente. Y cuando un organismo como la Provincial de la Habana tiene en cuenta primero cual ha sido el resultado de las pasadas elecciones en el Municipio de la Habana y con arreglo a ese resultado adopta una resolución; y luego cuando se trata del Municipio de Batabanó se procede de manera distinta, se puede afirmar que aquí hay el propósito de no hacer justicia, ya no que no se mide a todos por igual. Y así nos los dicen nuestros amigos de Batabanó.

Creame el señor Presidente que es una lucha que venimos sosteniendo para que todo ello no acarree violencias y es nuestro deseo conservar la fuerza moral precisa para evitarlas.

FAROL PARA CEMENTERIO

Se acaba de recibir un gran surtido, precios muy baratos. Sinesio Soler y Compañía, O'Reilly 91. 12340 8-27

El Celebrado Licor AMARGO DE NOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO



Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGÍTIMO DE B.A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, trujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc. Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B.A. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

"EL ELIXIR DEL DOCTOR TRUE"



hace un muchacho robusto de un niño saludable; impulsa y ayuda al muchacho a la juventud; establece una constitución fuerte en el hombre, la que es precursora de largos años de vida y felicidad en la vejez.

Por qué? Porque mantiene las funciones del cuerpo en estado saludable y activo. Tómese para combatir el estreñimiento. Alivia la bilis; restablece el apetito; fortalece los estómagos débiles; vigoriza los nervios cansados; esclarea el cerebro y hace ver el mundo de color de rosa a aquellos que antes lo veían todo nublado.

Por espacio de tres generaciones el público se ha valido de este remedio y hoy se usa más que nunca.

Todos los ingredientes de que se compone el "Elixir del Doctor True" han sido escogidos por su poderoso valor medicinal y porque están absolutamente libres de materias nocivas o impuras. El preparado se hace con suino entero y cuidado. "Mantiene a toda la familia en perfecto estado de salud."

DR. J. F. TRUE & CO., Auburn, Maine U. S. A.

Se vende en todas las boticas.
LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr.
Prado 99, Habana, Cuba

La Secretaría de Sanidad

recomienda la conveniencia de filtrar el agua debido a las aguas impuras que ha recibido, en estos días, la taza de Vento.

LA ALEMANA

OFRECE FILTROS **DELPHIN**

de mesa y para tornillar a la cañería.

Filtros botella DELPHIN ESPECIAL PARA EL CAMPO PURIFICAN Y ENFRÍAN EL AGUA

SUCURSAL **LA ALEMANA** SUCURSAL
MONTE 211 OBRAPIA 24 S. Rafael 22

SIDRA HAMPAGNE

MARCA **Cima**

ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de BUEN GUSTO



ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras **LUZ BRILLANTE** y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciéndose una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee los grandes ventajas de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, su calidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de **BENZINA y GASOLINA**, de más superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina SAN PEDRO N. 6.—Habana. 1-001

Medallas de Oro (VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS) Diplomas de Honor

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Esta vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el más activo. Eficacia remarcable en la ANEMIA, la CONSUMCIÓN, la TISIS y en la alimentación de los NIÑOS débiles y de los convalescentes.

Paris, COLLIN y C^{ia}, 48, r. de Valenciennes y en todas las farmacias.

Contra NEURASTHENIA, ABATIMIENTO MORAL ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIENTES, DIARREA CRÓNICA, AFECCIONES DEL CORAZÓN.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores y 10 Medallas de Oro y 2 Diplomas de Honor

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLANCO LAS FUERZAS, DIGESTION Y ENERGIAS Y ACHERON, ESTOMAGO Y FICION, FARMACIA Y EN TODAS LAS FARMACIAS

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor Ernest Schoene, representante en Cuba de la casa Frederick Stearns & Co. Manufacturing Pharmacists, de la ciudad de Detroit.

Dicho señor viene a establecer, con carácter permanente, un depósito en esta capital de los productos de dicha compañía.

Descámbosle una feliz estancia entre nosotros y muchos éxitos en el delicado cargo que tan importante casa le ha confiado.

COLEGIO SAN MIGUEL ARCANGEL

De 1.ª y 2.ª enseñanza. Academia de Comercio de 1.ª clase. Director, Luis B. Corrales. Vhora 418. Teléfono 6020. Además de los estudios primarios, de bachillerato y comercio, se cursan los de inglés, esperanto, piano, mecanografía y preparatoria para ingenieros. Se admiten, internos, medio pupilos y externos. Estos centros de educación se hallan situados en la loma más alta de la Vhora y poseen campos inmensos para recreo.

MATRIMONIO EN CONFLICTO

Un respetable caballero y vecino de Guanabacoa, se ha dirigido a nosotros para exponernos la extrañeza que le causó el hecho de que, en la noche del domingo, al regresar con su señora esposa de la fiesta celebrada en el vapor "Espagne," no pudiendo por lo avanzado de la hora dirigirse al citado lugar de su domicilio, determinó buscar alojamiento en el hotel "Mascota" y en el referido establecimiento hubieron de manifestarle, que aunque existían habitaciones desocupadas, no podían acceder a sus deseos por ser más de las doce de la noche é impedir los preceptos de policía que pasada esa hora se admitan pasajeros; viéndose entonces en la necesidad de recurrir al prescinto del distrito para exponer el caso, y la difícil situación en que se encontraba él y su señora, vestidos de etiqueta y vagando al azar por esas calles.

El oficial del prescinto dispuso entonces que un policía acompañase al matrimonio para buscarles hospedaje, en cuya sola forma pudo conseguirlo en el hotel "El Universo."

El referido señor nos pregunta, y nosotros no hemos podido satisfacer su curiosidad, si existe una disposición gubernativa que prohíba a los hoteles la admisión de pasajeros después de la media noche; pero si así fuera, con tal medida no es extraño que el conflicto en que se vió dicho señor tenga muchas repeticiones.

POR LAS OFICINAS PALACIO

Nombramientos

El Presidente de la República firmó ayer tarde un decreto nombrando á don Alfredo Laborde teniente de la Marina Nacional, en la vacante producida por muerte del teniente Rangel, comandante del guardacostas "Céspedes."

También han sido nombrados subtenientes de la Marina Nacional los señores don Domingo Salas y don Luis Insauti, para cubrir las vacantes existentes.

Asimismo ha sido nombrado tercer maquinista de la armada, Joaquín Grifol, plaza vacante por muerte de Rogelio López, maquinista del "Céspedes."

Recurso de alzada

El señor Amable Caballero ha presentado ante el señor Presidente de la República recurso de alzada contra la resolución de la Secretaría de Obras Públicas reconociendo á la sociedad "The Santa Catalina Company," representada por don Manuel Silveira, los derechos dominicos sobre los almacenes, muelles, etc., situados en el litoral de la bahía de Regla.

Cancilleres

Han sido nombrados los señores Alberto Hevia y Prieto y Manuel Quevedo y Sans, Cancilleres de la Legación de Cuba en Washington y del Consulado General en Nueva York, Estados Unidos de América, respectivamente.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada la renuncia presentada por don José Solís y Pascual, del cargo de Canciller de primera clase de la Legación de Cuba en Washington.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ahogada

D. Miguel Morales, vecino de la finca "Queimados," del barrio Guacanamar, Camagüey, participó ayer á la Secretaría de Gobernación haberse ahogado en dicha finca una hija suya.

SECRETARIA DE ESTADO

Juramento

Ayer prestó el juramento de ley para desempeñar el cargo de Canciller de la Legación de Cuba en Washington, el señor Alberto Hevia y Prieto.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Título de Notario

Se ha expedido título de Notario, con residencia en Camagüey, á favor del Sr. Gaspar Barreto y Castellanos.

SECRETARIA DE HACIENDA

"El Hatuey"

El Jefe de la Marina Nacional recibió ayer un cablegrama del Comandante del guardacostas "Hatuey," participándole haber llegado dicho buque á Newport News (Virginia) y que hoy saldrá para la Habana.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Renuncias

Han presentado las renunciaciones de sus cargos la maestra de Yaguajay, Srita. Urfia Ferrer, y la Srita. Ana F. Ramos Lorenzo, maestra de Nueva Paz.

Permuta aprobada

Se ha aprobado la permuta solicitada por los maestros del distrito de Guanabacoa, señores Miguel Varela Torres, Evangelina Rodríguez y Otilia Heredia de Yáñez.

Investigaciones

Habiéndose denunciado por varios vecinos de Jagüey Grande, que los maestras de ese distrito, señoritas Felicia Ruiz Arzola é Irene María Fuentes, desempeñan sus aulas con mucha irregularidad, se ha ordenado á la Junta de Educación de ese término que abra una investigación de los hechos y que informe en seguida á esta Secretaría.

Con motivo de haber presentado una queja los vecinos del barrio Gallardo, en Jagüey Grande, por la falta de puntualidad del maestro del aula de dicho barrio, se ha ordenado á la Junta de Educación que abra una investigación de los hechos denunciados.

También se ha ordenado al Presidente de la Junta de Educación de San Juan y Martínez que proceda á abrir una minuciosa investigación, por haberse recibido una denuncia de varios vecinos del barrio Los Acostas, de ese distrito, manifestando que el maestro del aula que allí existe se pasa semanas enteras sin abrir la escuela.

Resolución

Contestando queja del maestro señor Carlos Alquizar, por no haber sido nombrado para la escuela de Yaguajay, en Consolación del Norte, se le informa que siendo ésta un aula mix-

ta, la Junta procedió legalmente al nombrar para ella á una maestra, quedando é en turno para la primera vacante que ocurra en aula de varones.

Suspensión de clases

Por existir un caso de difteria en el domicilio del maestro de inglés de Guanajay, el Jefe Local de Sanidad ha prohibido á dicho maestro asistir á las escuelas hasta tanto sea dado de alta el caso referido.

No es posible

Por falta absoluta de fondos, lamenta esta Secretaría no poder crear el aula que solicitan los vecinos de Santa Isabel de las Lajas para el barrio Terry, de ese distrito.

Asimismo lamenta esta Secretaría no poder acceder á la creación de un aula solicitada por varios vecinos de Santa Cruz de los Pinos, San Cristóbal.

Comunicación laudatoria

La Asociación de Maestros de Guanabacoa ha dirigido al Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes una comunicación muy laudatoria, en la cual, en nombre de todos los maestros públicos y privados, le felicitan por la activa campaña emprendida en pro del desarrollo de la cultura en esta República y por sus loables iniciativas en el desempeño de su elevado cargo.

SECRETARIA DE SANIDAD

De Trinidad

El señor ingeniero comisionado por esta Secretaría para practicar una inspección en dicha localidad y llevar á cabo las reparaciones necesarias, ha dirigido con fecha 28 el telegrama siguiente:

"Llegué á las nueve á esta ciudad. Continúan los trabajos de saneamiento, faltando poco para que las calles se encuentren completamente limpias. Practico inspecciones en el hospital para informar sobre las reparaciones."

Agradecidos

También ha recibido el señor Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Varona Suárez, del Surgidero de Batabanó, el siguiente telegrama:

"Batabanó, Octubre 27.—Honorable Secretario de Sanidad.—Habana.—Muy agradecidos por eficacia saneamiento y auxilio á Surgidero en calamidades ciclón.—Por la Comisión: Quadreny, Viña, García, Hones, Porne, Valdés, Santos."

Instrucciones

Se le ha remitido al señor Bruno Fox, inspector especial de Sanidad en Daiquiri, un informe del Jefe de Desinfección y de la Jefatura local de la Habana, referente á las medidas que deben tomarse en casos de sarampión.

Inspectores que regresan

Ayer han regresado de Batabanó el doctor Gabriel Custodio, Jefe de desinfección y el señor César Paz, del Negociado de Personal, Bienes y Cuentas, después de haber inspeccionado los trabajos de saneamiento que allí se realizan, quedando conformes en la manera que estos se llevan á cabo y de su estado avanzado.

El ciclón en Isla de Pinos

Se le ha manifestado al Jefe local de Sanidad de Isla de Pinos, que la Dirección deplora los daños causados por el ciclón, quedando satisfecha de su conducta y haciéndole saber que sería conveniente no se ausentase de la misma por ahora.

Envío de material

Se le ha pedido al Jefe del Negociado de Personal, Bienes y Cuentas, envíe seis barriles de petróleo, cuatro de cal, picos y palas á las Jefaturas locales de Mantua y Dimas.

Servicio de farmacia

Se le ha manifestado al Subdelegado de farmacia de la Sección Tercera, que acepte al doctor Emilio Díaz como director de la farmacia del Centro Asturiano.

Al inspector general de farmacia se le ha trasladado una denuncia de la

Asociación Farmacéutica Nacional sobre violaciones del Reglamento de Farmacia, en Recreo, Matanzas.

También se le ha remitido otra denuncia del mismo centro sobre el hecho de que el Director de la farmacia "San Rafael," en Güira de Melena, no reside en dicho pueblo al objeto de instruya al señor Subdelegado de la misma, para que haga cumplir el Reglamento.

De Beneficencia

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para las reparaciones y reedificación de la casa Martí, propiedad del hospital de Sagua la Grande, en dicha ciudad.

Reporto de víveres

El señor Secretario de Sanidad, doctor Manuel Varona Suárez, ha recibido del señor Jefe local de Sanidad de Guane, con fecha 29 de los corrientes, el siguiente telegrama: "Ha terminado el reparto de víveres entre población urbana y rural, habiéndose efectuado entre familias más necesitadas con el mayor orden.—(F.) Dr. A. Comas, Jefe local Sanidad."

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Para reparaciones

Se ha sometido á la aprobación del Secretario de Obras Públicas el proyecto de \$600, para reparaciones de los desperfectos del ciclón en la Universidad Nacional.

También se ha sometido á la aprobación, el proyecto de \$1,870 para reparaciones de los desperfectos causados por el ciclón en diversos edificios del Arsenal.

El mercado de Cruces

Se ha enviado á la aprobación superior el proyecto para reparaciones é instalaciones sanitarias en el Mercado de Cruces, cuyo costo será de tres mil pesos.

Renuncia

El señor Juan M. Planas, ha renunciado el cargo de Ingeniero auxiliar de primera clase, afecto al dragado de Isabela de Sagua.

Canal cubierto en Tallapiedra

Provisionalmente se ha autorizado á la Compañía de Gas y Electricidad, para comenzar las obras de un canal cubierto en Tallapiedra sin perjuicio del resultado definitivo del expediente que se instruye en el Gobierno Provincial, quedando obligado á demoler las obras si la resolución final así lo exigiere.

Madera para puentes

Se ha aprobado la adjudicación hecha á favor de Mr. Erwin Marx de la subasta para suministro de madera dura con destino á puentes de acceso en el cruce del camino de Meléndez con la carretera de Bayamo á Baire.

Reparación de una carretera

Ha sido aprobado el plan de obras para la reparación de la carretera de Trinidad al Condado.

MUNICIPIO

Velada

Una comisión de estudiantes visitó ayer al Alcalde, solicitando la cesión de la Banda Municipal para que amenice la velada que se celebrará en el Ateneo, el viernes por la noche, en conmemoración del aniversario de la muerte de don Tomás Estrada Palma, primer Presidente de la República cubana.

El Alcalde accedió á la petición de los estudiantes.

No hubo sesión

Por falta de "quorum" no hubo sesión ayer tarde en el Ayuntamiento.

DE COMUNICACIONES

Un aviso

Con motivo del cambio de itinerarios acordado por la Empresa de las Ferrocarriles Unidos de la Habana, en el sentido de salir del paradero de Villanueva, desde hoy día 1.º de Noviembre, el de tren de Cuba (conoci-

do por Central), á las diez de la noche, y el de Camagüey á las 8 y 15 de la mañana, en vez de hacerlo por Regla, se avisa al público que en el buzón colocado en el poste de los eléctricos, frente al carro-correo de Villanueva, deberán depositarse solamente las cartas de última hora y que estén destinadas á lugares situados en el recorrido de dichos trenes.

Para el tren Central la recogida en dicho buzón se efectuará á las 9 y 55 de la noche, y para el de Camagüey á las 8 y 10 de la mañana.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DÍA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ASUNTOS VARIOS

Elogios merecidos

Habiendo el Jefe y empleados del Negociado de Indultos y Quejas Administrativas de la Secretaría de Justicia, trabajado durante los días no laborables del sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de Octubre, redactando los decretos de conmutación é indultos concedidos por el señor Presidente de la República, en conmemoración del 10 de Octubre, é igualmente prestado esos mismos servicios en la noche del 28 del corriente mes, con motivo de conmutaciones ordenadas también por el Jefe del Estado, de cuyo Departamento salieron á las nueve de la noche, hasta cuya hora también estuvo en el mismo el Secretario de Justicia, éste ha dirigido en el día 2 de ayer una comunicación al señor Presidente de la República, haciendo constar estos hechos y la satisfacción que le ha producido el celo y actividad desplegados por dichos empleados, recomendándolos, por si en su oportunidad creyere debieran ser recompensados.

Solicitud

Se desea saber el paradero de José Bastida Benito, natural de Logroño. Informes á la Secretaría de Redacción de este diario.

Se ruega la reproducción á los colegas del interior.

CRONICA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPREMO

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por José Ortega, acusador privado, contra la sentencia de la Audiencia, por la cual se absolvió á Ángel Lima, Juan Alfonso Díaz, Francisco Alfonso Díaz, Matilde Fernández y Luis Fernández Suárez, de los delitos de prevaricación é coacción de que se les acusaba.

Habeas Corpus

De acuerdo con lo solicitado en un recurso por el letrado Fernando Freire de Andrade, el Tribunal Supremo ha ordenado se expida mandamiento de Habeas Corpus á favor de Manuel Martínezmole, preso en causa por homicidio, para que pueda gozar de libertad provisional previa fianza de diez mil pesos.

SEALAMIENTOS PARA MANANA

Sala de lo Civil

Recurso de casación por infracción de ley en autos de mayor cuantía seguidos por Rosa Terán contra su esposo Florentino A. Parets, sobre divorcio. Ponente: Sr. Tapia. Fiscal: señor Travieso. Letrado: Ldo. López Menéndez.

Recurso de casación en autos de mayor cuantía seguidos por Francisco Calabate contra Rosa J. Lupiere. Ponente: Sr. Giberger. Fiscal: Sr. Travieso. Letrado: Ldo. Hevia.

Sala de lo criminal

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el Ministerio Fiscal en causa contra Juan Valencia, por homicidio. Ponente: Sr. Demestre. Fiscal: Sr. Figueero.

EN LA AUDIENCIA

En la temperatura fría que padecemos amonora el trabajo en nuestra Audiencia.

Ayer, lunes, hubo mucho movimiento en las Salas de lo Criminal, en el siguiente orden:

Rapto

Ocupó el banquillo de la Sala Primera el señor Rogelio Díaz, acusada como amoroso raptor, y para quien el Ministerio Fiscal solicitó en sus conclusiones 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. La Ponencia á cargo del Señor Presidente, La defensa solicitó la absolución del reo, figurando como defensor el Ldo. Pedro Herrera Sotolongo.

Infracción del Código Postal

En la propia Sala se vió el juicio de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital contra Manuel Moreno (a) "Teniente," por el delito arriba expuesto. Como Ponente figuró en este sumario el Magistrado señor Vivanco y por la defensa el Letrado de oficio señor Latapiér. El Fiscal solicitó para el reo un año de prisión.

Robo

Y por último continuó celebrándose el juicio de la causa seguida contra Rufino Viñas por robo, y el que fué suspendido en 27 del pasado. Informé en este juicio, el letrado defensor Sr. Valencia.

Otro rapto

En la Sala Segunda se celebró un juicio en causa seguida por rapto contra Domiciano Torres y Suárez, siendo Ponente el Magistrado señor Balbino González.

Para este acusado solicitó el Ministerio Fiscal igual pena que para el anterior, ó sea los consabidos 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional. Figuró como defensor el Letrado señor Manresa.

Detención arbitraria

En la propia Sala tuvo efecto el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Marianao por detención arbitraria, contra Celestino Silveira, figurando como Fiscal el sustituto señor Corzo y por la defensa el Ldo. Galletti.

Hurto

Y como final se vió en esta Sala, también ayer, el juicio de Federico del Rey, por hurto, defendido por el doctor Herrera Sotolongo.

Amenazas y homicidio

En la Sala Tercera de lo Criminal ocuparon el banquillo Juan Hierrezuelo y José Francisco Fort y Manuel Duarte, en causas seguidas por amenazas contra los dos primeros y por homicidio contra el último.

Las penas pedidas por el señor Fiscal fueron: para los dos primeros 1 mes y 21 días de arresto mayor y para el último 1 año, 8 meses y 1 día de cadena. Figuraron como defensores los Letrados Sres. Bachiller, Herrera Sotolongo y Vieites.

Delito electoral

El Fiscal P. S. de esta Audiencia señor Jesús Castellanos, ha formulado las siguientes conclusiones:

"El 7 de Septiembre último presentó el procesado Antonio Méndez Alfonso ante la Junta Municipal Electoral de la Habana una instancia en solicitud de ser incluido como elector en el Censo de Jesús del Monte por no figurar inscrito como elector en ninguno y juró á continuación que todos estos extremos eran ciertos siendo así que ya estaba inscrito en la Habana como vecino de Dragones 39."

Estima el señor Fiscal responsable al acusado de un delito de perjurio electoral y solicita se le impongan 500 pesos de multa.

Sentencia

Se ha dictado por la Sala Primera condenando á Luis Quintín Fernández por lesiones, á 1 año y 1 día de prisión.

Hoy

Con motivo de la festividad del día, por las elecciones, no hay trabajo en las oficinas judiciales.

Salud del Cabello DE PHILO HAY

Nunca deja de restituir el pelo encanecido á su color y belleza natural.

No importa cuanto tiempo ha estado encanecido el pelo. Da un caberante crecimiento de buen pelo. Implé la cura del pelo y positivamente quita la cuspá. Conserva el pelo suave y brillante. No mancha la piel ni el género. No daña su pelo. No es un tinte. JABÓN HARPINA DE HAY: sin igual para el cutis, tocador y el baño y también para las manos coloradas y ásperas. Conserva la piel fina y suave. Rechace los sustitutos. PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, N. J., U. S. A. De venta por José Sarrá y Dr. Manuel Johnson.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjase á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS)

NO SEA DEBIL.

LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental. La Esencia Persa para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia. Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la Esencia Persa para los Nervios, dámos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete. También puede conseguirse en la casa VIUDA DE JOSE SARRA & HIJO, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

THE BROWN EXPORT COMPANY, 98-07 Liberty St., New York, N. Y., U. S. A.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

HIELO Y HELADOS

Compañía Frigorífica Cubana

INFANTA NUM. 44. TELEFONO 5626.

Hielo para su casa á 11 y medio centavos arroba.—Hielo para su establecimiento, á 10 centavos idem. Más barato que nuestros competidores. Mantecado y helados de todas clases, servidos en sorbetes, á \$ 1-50 y \$ 1-25 el galón.

C 2752 alt. 15-2

LA-DISPEPSIA CON SUS SINTOMAS LLENURA GASES VOMITOS DIARREAS MALAS DIGESTIONES JAQUECAS BILIOSAS DEBILIDAD NERVIOSA & TRAE CONSIGO LA TRISTEZA INEPTITUD PARA EL TRABAJO Y LA POCA GANA DE VIVIR



LA-PEPSINA y RUIBARBO BOSQUE HACE QUE EL ENFERMO DIGIERA, NUTRA Y SE CURE RADICALMENTE

2798 alt. 1-04

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE Con Frecuencia es Mejor que la Medicina Para el Tratamiento de los Casos de Diarrea y Disenteria tanto de Ninos como de Adultos

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

EL "TAMAICASPI"

A un señor Secretario de Agricultura cupóle la gloria de introducir en Cuba el cultivo del maíz gigante. Por los dedos púdense contar los hombres públicos que no han probado á estas horas ese maíz; de manera que el triunfo de la Secretaría en los campos bérrimos de la metáfora, no admite controversia. Juzgo indicado que una elegante inscripción latina conmemore la fazana epigráficamente.

Ignoro si á estas horas el doctor Martínez Ortiz habrá encontrado aquel Gifford Pinchot cubensis, aludido por mí hace alguna fecha; pero fuere de ello lo que fuere, voy á proporcionar al señor Secretario, un modo fácil, sorprendente y gracioso de legar su nombre á la posteridad.

No hablo en broma; se trata de la introducción en el país del tamaicaspi, ó árbol de la lluvia.

He aquí los datos que acerca de dicho vegetal proporciona una publicación respetable. (Disimúlense la retórica):

"El Perú, admirablemente dotado por la Naturaleza de plantas y árboles provechosos, cual el quino ó árbol de la quina, benefactor excelso del género humano por sus propiedades febrífugas y antisépticas, es también la patria del árbol llamado por los indios tamaicaspi, ó árbol de la lluvia."

"Nos referimos á un vegetal frondoso y corpulento, dotado de propiedades singularísimas: de la propiedad de condensar el vapor acuoso suspendido en la atmósfera y devolverlo en lluvia copiosa y continua, á tal punto, que debajo del árbol de la lluvia se deposita el agua en grandes cantidades. Y es de admirar que en los rigores de la seca, cuando disminuye, ó cesa, el caudal de los ríos y el calor es más fuerte, la cantidad de vapor condensado adquiere su máximo; y entonces el agua se precipita por toda la superficie, cayendo en forma de lluvia del abundante follaje, resbalando en diminutos arroyos á lo largo del robusto tronco."

"Se ha calculado que en la estación dicha, uno de estos ejemplares del reino vegetal produce unos cuarenta litros de agua cada veinticuatro horas, dato seguro que permite determinar el número de plantas que corresponde sembrar en una señalada extensión de terreno."

"El agua que origina el maravilloso tamaicaspi, corre sobre tierra, á la manera de hilos de lina ó manantiales, filtrándose, en parte, al través del terreno, y fecundizándolo, por consiguiente. Si se reúnen los hilos de agua en una plantación convenientemente dispuesta, y por medio de zanjas ó canales, se conduce el líquido á un depósito general, tendráse un caudal suficiente para establecer el riego."

"En un kilómetro cuadrado de terreno pueden sembrarse 10,000 árboles productores de la lluvia, correspondiendo 25 metros cúbicos á cada uno. Esta plantación produciría 400 mil litros de agua diarios, de los cuales, restando las dos terceras partes por evaporación y filtración, correrían por la superficie 133,333 litros."

"La modificación del clima puede ocurrir de esta manera: en virtud del desequilibrio atmosférico (debido á la condensación y evaporación sucesiva del agua en sus dos estados, vaporoso y líquido), el tamaicaspi atraería, ó mejor dicho, determinaría, la acumulación de vapores atmosféricos acuosos ó nubes, con más intensidad y prontitud que cualquiera otra plantación, hecha con el mismo objeto y que ocupara mayor extensión de tierra."

"De este modo se conseguiría la lluvia natural, que para los campos y sembrados es siempre más benéfica y fecundizante."

"La adaptación del tamaicaspi no se cree difícil, por cuanto se halla probado que resiste temperaturas muy variadas, desde 4 grados hasta el más intenso calor. Es de crecimiento rápido, y poco exigente con lo tocante á la calidad del terreno."

"Un árbol que produce la lluvia, y un país como el nuestro donde falta lluvia y escasean los árboles! Ahí es nada!... Reprimámos la fantasía, no obstante, y aun mostrémosnos un tanto descreídos; pero, sin duda, el Departamento á cargo del doctor Martínez no debe haber reposado hasta conseguir que el árbol de la lluvia crezca en la Estación Agronómica, donde las propiedades del maravilloso tamaicaspi sean objeto de minuciosa observación."

"No lo dude usted, para mañana, según, conociendo la tía, nos dicen nuestros vecinos del Norte, Refinans noticias, inquiriéndose datos; iniciense por el conducto que proceda gestiones activas, para que á la mayor brevedad posible, pueda informarse á la opinión de que el tamaicaspi ha entrado á enriquecer la flora de Cuba."

Sembrar ó plantar un árbol es siempre obra buena; pero introducir el árbol de la lluvia en la región tropical objeto de la siniestra, de la lúgubre, profecía de Humboldt, toca en la memorable, asegura la inmortalidad. He ahí, por tanto, el modo fácil, sorprendente y gracioso, de que el doctor

Martínez Ortiz legue su nombre, ya no ciertamente, oscuro, á las generaciones futuras.

"Escriba usted hoy mismo; no lo deje para mañana."

RAMON MARIA MENENDEZ.

FUGACES DEL CAMPO

Para un espíritu fatigado por ardua y constante labor durante meses y meses, yo creo que nada hay más placentero ni reparador que unos días de campo en pleno otoño, allá en una fresca casita adonde no llega el ruido de los muchedumbres exaltadas por las circunstancias políticas, ni el murmullo desagradable de las insanas pasiones que se agitan en la vida de las urbes populosas.

La vida del campo es muy grata y alegre, y brinda á nuestro ánimo abrumado por los múltiples quehaceres de una larga temporada, esos instantes de sosiego y solaz en que el alma se dilata, ora contemplando la poesía de un erpúsculo feneciendo allá en la lejanía de la campiña, ya oyendo el dulce trino de los pajarillos que, ocultos entre el follaje de las ceibas, lanzan al espacio sus melódicas endechas de amor mal correspondido...

Para nosotros, que somos algo soñadores y amamos la vida agreste—no la vida salvaje—por lo que tiene de sencillez y encanto, la vida del pueblo no resulta un vaivén continuo sin aliento alguno, una existencia monótona y pesada en torno de la cual agitanse impurezas y mezquinas pasiones, infectando la atmósfera que alimenta nuestros pulmones; algo así como un río revuelto que arroja hacia la orilla los residuos pútridos que arrastra...

Allí, en la apacible residencia adonde sólo la hoja impresa aporta los efluvios de la vida ciudadana, se respira un ambiente agradable y vivificador, se dilata el espíritu en infables ilusiones, y la Naturaleza, con sus prodigios y encantos, muéstrase en todo su divino esplendor y magestad, haciendo sus más seductoras galas.

Por eso yo estoy enamorado de la vida campesina. Allí no somos víctimas del asedio de los fantoches, de los pedantes que en el café, en el teatro ó en el parque nos agobian con su charla zozoca é insipida, con su eterna verborrea que acaba por hacerse "criminal," produciéndonos un jaqueazo tremendo de que es responsable, quizás, nuestra paciencia.

Para ciertos bohemios que se pasan la vida en los corrillos ó cabos las mesas del café, sí tiene atractivos y encantos supremos la vida urbana. Esos, forzados á permanecer unos cuantos días en una residencia de campo, adonde no llega el hábito sensual de los Molinos, se morirían de hastío, tal vez de nostalgia, porque les faltaría el alimento predilecto—oh tiempos!—de sus espíritus empobrecidos.

De ahí que á los guajiros no nos plazca la vida de las grandes ciudades.

Con estos aires, con estos perfumes embriagadores de la campiña, con esta tranquilidad y con un libro bueno que regale nuestro ánimo, á fe que muestra existencia rural se desliza perfecta, deliciosamente.

No estaremos en contacto con los personajes de fuste, no nos ocaremos con las prominencias políticas, ni tentemos el placer de asistir á santuosas fiestas y penetrar en los grandes centros sociales. Pero, no obstante eso, que es cultura, y es ciencia, siempre nos pescamos, algo por acá...

Aunque no sea más que un cantico,

FRAY ROBLANTO.

AIRES DE ESPAÑA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, Octubre 9.

Los momentos son agobiantes por el cúmulo de sucesos nuevos que llena el ambiente nacional.

Barcelona y Sabadell con sus huelgas temibles; los presupuestos generales del Estado levantado más pelvo entre los contribuyentes que el simón africano; la cuestión llamada religiosa con su interminable secuela de milines, protestas y conjuras; la revolución portuguesa con su influencia, ya veremos si favorable ó adversa, sobre el partido republicano español...

Este es un resumen que llenaría miles de cuartillas si cayese yo en el pecado de presentar en interminable crónica los diversos aspectos de los puntos enunciados.

En Barcelona y Sabadell, únicos puntos de España en que la huelga se intensifica y propende á adquirir caracteres graves, hay un enorme malestar, porque los radicales, toman pretexto de esta huelga para mantener la alarma. Si en la situación actual, llena de templanzas y benevolencias por parte del Gobierno, los radicales, los anarquistas ó quienes quiera que fueren,

realizan un acto de violencia, la represión tiene que sumar al rigor de la ley, el acopio de paciencia que está teniendo para que no lamen inquisitorialmente á nuestras autoridades, las más liberales del mundo, que hoy por hoy se limitan á mantener el orden pero que si se ven obligadas á castigar un desmán, habrán de hacerlo con un rigor y una energía extraordinarios. Esto me consta.

Las huelgas de Cataluña tienen dentro algo que aún no se ha visto. Toda solución es rechazada y todo intento de arreglo fracasa. La cronicidad de la huelga de Bilbao, felizmente resuelta, va siendo nonada al lado de esta que actualmente se desarrolla con caracteres singularísimos. El Presidente del Consejo de Ministros, en memorable oración parlamentaria, dijo que el gobierno estudiaba despacio y con atención preferente las causas de estas huelgas y para mejor ilustrar este estudio, ha dado órdenes á los Gobernadores civiles de las provincias catalanas, para que los extranjeros que lleguen, sean escrupulosamente examinados y comprobada su personalidad, expulsando, sin ningún linaje de excusa, á los indocumentados.

Francia, está completamente encarándose en el protocolo de Algeiras. No puede moverse en sentido opuesto al tratado, ni puede tampoco impedir que las potencias signatarias, haciendo uso de los derechos reconocidos, deduzcan de ellos las naturales ventajas. España, aunque á costa de mucha sangre generosa, ha logrado en el Norte de África indudables victorias, que, además de halagar el amor propio de su Ejército, permiten vislumbrar grandes ventajas en el terreno de nuestra expansión comercial, único ó casi único móvil de las guerras modernas.

No terminada aún nuestra gestión militar, que hoy se dibuja en su ejecución con claridad meridiana; necesitando completar por el lado de Ceuta la obra comenzada en Melilla al romper el estrecho recinto á que nuestra desidia y nuestra desventajosa situación internacional nos tenía limitados; teniendo preparada la ejecución del plan con ejército bastante y poderosamente dotado, tan bien dotado que críticos militares dicen que jamás se ha sostenido guerra de tanto lujo como la que terminó con la toma del Gurugú, pues ningún soldado, ni el inglés ni el alemán estuvo nunca en guerra alguna tan bien armado, tan bien atendido, tan bien municionado y tan excelentemente razonado; debiendo pensar en acometer en seguida nuestra acción militar y llegar á Tetuán, Francia, ha siempre envidiosa Francia, la para nosotros perduradamente permisiva y tumbosa Francia, funesta cuando sus Reyes, sus Emperadores ó su República trataron con nuestra nación, Francia, repetimos, idea el medio de poner entre nuestro propósito y su realización toda clase de obstáculos para que no avancemos, para que transcurra tiempo en espera de acontecimientos posibles, para que ese bocondo ofrecido á nuestra necesidad de expansión colonial, siga intacto y á disposición de los franceses.

El virus imperialista de la raza gala no se ha destruido en las retortas socialistas de los últimos gobiernos franceses. Cada natural de Francia, tiene dentro un Napoleón el Grande y por demagofo ó socialista que sea, bien reconoce por causa el atavismo, bien porque vé que en el mundo Alemania le roba el oxígeno comercial, es el hecho que conquistaría el mundo para que el mundo fuese francés.

Francia, por su forma de Gobierno y por la naturaleza de éste, tiene medios poderosos y eficaces de actuar sobre las sociedades internacionalistas y estas, mueven el tinglado proletario del mundo entero á su sabor y respondiendo á móviles cuya verdadera parte secreta sólo muy contadas gentes conocen. ¿Podría, pues, asegurarse, que la actitud de nuestros honrados obreros inocentes instrumentos engañados por quien sabe hacerlo, no responde á un propósito de Francia? ¿Podría jurarse que los misteriosos extranjeros, esos á quienes nuestro Gobierno exige su completa identificación personal, no son ejecutores de la voluntad francesa? ¿Podría decirse sin temor á errar, que las bombas de Barcelona, que vienen de Francia, no son producto de algo más que del deseo de sembrar el terror, sin otra finalidad práctica? ¿Sería poco juicioso decir que el levantamiento de railes de ferrocarril, cuando nuestros soldados se disponían á ir á Melilla, es inverosímil, tratándose como se trató de pueblos rurales, siempre patriotas y siempre pacientes? ¿No es significativo que los obreros andaluces leguas y leguas, para apartarse de los centros fabriles y excitando los sentimientos de familia en esos pueblos rurales, impeliesen á las madres y á las esposas á sentarse en medio de la vía, para ser aplastadas por el tren que ha de llevarse á sus hijos y á sus maridos?

Todo esto es muy chocante!

El Presidente del Consejo de Ministros, dijo ayer en la sesión del Congreso, que mientras los obreros eran impulsados á la huelga por los agitadores,

morían de hambre en sus hogares los miseros hijos y la desventurada compañera, el pontífice (Pablo Iglesias), se abrigaba con su espléndida inmunidad parlamentaria. Esto levantó una verdadera tempestad de protestas en la minoría republicano-socialista, pero es una verdad enorme.

Los franceses, si alguno tiene la curiosidad de leer estos párrafos, se limitarán á fruncir en desdénosa mueca sus labios. ¡Son muy orgullosos esos galos! Los periódicos parisienses, son (salvo excepción), pasquines, y que como las aulebrillas de tierra se alimentan de fango, nos dan de vez en cuando sabios consejos y nos llaman les p'tits spagnols para descargarse del despreciativo little french que les aplican á ellos los ingleses. Se lamentan de nuestra poca suerte cuando la victoria no es muy ruidosa y no se acuerdan ellos de las palizas, que en más de una ocasión han recibido en sus guerras coloniales.

Esos periódicos que pretenden darnos las entradas con su batuta en el

Leyó el Ministro de Hacienda algunos proyectos de ley complementarios del de presupuestos y como entra en el plan del gobierno la reorganización de servicios á base de un empréstito de 1,500 millones, también nos hizo su recetita correspondiente el señor Ministro del ramo. Las sociedades económicas barcelonesas, han publicado un manifiesto en términos durísimos para el señor Cobian y su obra, diciendo que esta supera á la capacidad contributiva del país, lo cual no es absolutamente cierto.

No defenderemos esos presupuestos, que indudablemente tendrán vicios y defectos grandes, pero que en general son presupuestos de renovación. No diremos que sean un ideal, porque en concierto internacional, son los mismos que mienten bellacamente cuando se trata de algo que puede beneficiarnos y abultar cuanto nos perjudica...

¿A juicio de personas peritas hay errores (¿qué obra humana no los tiene?) pero de ahí á aventurar que el plan de ingresos supera á la capacidad tributaria del país, hay un abismo. Estadísticas recientes, nos dicen que con arreglo á nuestra riqueza y á nuestro número de habitantes, somos el país que indudablemente tributa menos, aparte Suiza, que no puede servirnos de norma, y de Mónaco, en el que el juego paga por los ciudadanos todas las cargas del microscópico Estado.

Quéjense los fabricantes y los comerciantes y no consideren que la fabricación y el comercio que dependen en sus balances de la cuota que pagan por industrial, deben desaparecer.

El catastro, esa obra de romanos que no sabemos cuando y cómo terminará, demostrará que muchos de esos que se quejan, especialmente fabricantes y grandes terratenientes, son los primeros en ocultar riqueza, que si se pusiese á contribución, disminuiría notablemente el tributo individual. Lo que tiene, es que en estos presupuestos, que pronto empezarán á discutirse, el reporte fiscal es más vigoroso, y precisamente gritan, digámoslo con noble franqueza, aquellos que más temen la luz. ¡Ahí es donde duele y por eso los mangoneadores de esas entidades de carácter económico, ponen el grito en el cielo!

De política poco podemos decir. El Gobierno abrió el Parlamento y en él el Presidente del Consejo, el primer día en el Senado y el segundo en el Congreso, se dedicó, con el arte incomparable de su palabra de suprema elocuencia á exponer la conducta del Gobierno, durante el interregno parlamentario, en todos los asuntos nacionales.

Haciendo uso de un procedimiento novísimo, contestó antes de ser preguntado y se justificó antes de que nadie le acusara.

A la minoría de la extrema derecha, la fustigó sin piedad acusándola de facciosa y de promotora de motines que han puesto en peligro la paz pública haciendo caso omiso de la doctrina cristiana.

A la extrema izquierda la atacó con dureza, haciéndola responsable del estado de anarquía y de inquietud en que el país se halla, con sus predicaciones sediciosas encaminadas á derribar el régimen á costa del pan del obrero.

Valiente, enérgico, razonador, justo y hábil estuvo ayer el señor Canalejas en su reparto de merecidos latigazos á izquierdas y á derechas y, si no fuese por el grave defecto que tan grande hombre tiene arraigadísimo, de hablar y hablar, tanto cuando hay necesidad de ello como cuando no la hay, diríamos que el jefe del Gabinete había inaugurado un método excelente de regeneración de nuestra tribuna; el de matar los funestos debates políticos que á nada conducen sino á perder el tiempo robándole á asuntos de mayor trascendencia y provecho para el país. El discurso del Congreso, repetición del del Senado, duró cerca de cuatro horas y, como decimos antes, auro la virtud de dar respuesta cumplida á todo aquello sobre que pudiera ser interpelado el Gobierno.

Pero el verbo del señor Canalejas, feo, prodigioso, inagotable, no quiere sujetarse á las células de su maravilloso cerebro y, sin medios de elocución, moriría el inmenso tribuno de congestión de ideas.

Es un toro de sangre que no sabe reservar su bravura para dar el derrote en seguro, sino que los prodiga embitiendo veces y más veces á la flameante percalina y perdiendo su vigor en estériles ataques.

A la hora en que estas líneas se escriben, amarrado al duro banco, no de una galera turquesa, sino azul, derrama esplendoroso y apocalíptico sus acentos grandilocuentes sobre la Cámara, contestando, como si a priori lo hubiere hecho, á los que aludidos por él se defienden más que atacan. Puede decirse que el señor Canalejas es un conquistador de posiciones por el gusto de abandonarlas después.

El vicio latino, el de la oratoria, nos está matando y acabará con nosotros si Dios con su poder inmenso no lo remedia.

La monarquía portuguesa ha hecho un *mutis*.

Hay quien afirma que es lo que se llama un *medio mutis*, lo que ha hecho, es decir, que hace como que se va y vuelve.

A nosotros los españoles, esto puede y debe preocuparnos, si la República lusitana se consolida, por la influencia que por reflexión pudiera tener sobre nuestros partidos avanzados. Si la nueva forma de gobierno arraiga en Portugal por la honradez de sus hombres, no cabe duda; la amenaza es seria y hemos de preparar todos nuestros medios para impedir que el éxito portugués convierta aquella parte de la Península en un centro serio y temible de conspiraciones. Si, por el contrario, las ambiciones de los políticos convierten aquel país en semillero de discordias en que nadie se entienda; si la consolidación de la forma republicana tarda en llegar por una ó otra causa, entonces, desacreditado el régimen, indudablemente, el partido republicano español perderá prestigio y fuerza en el país, que tornará ser un remedo de Portugal, maltratado antes por los malos gobiernos de la Monarquía y perturbado ahora por los de la República.

En este asunto y desde el punto de vista subjetivo, hemos de limitarnos á contemplar por algún tiempo un enigmático interrogante.

B. FERRER BITTINI.

Desde Cataluña

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Barcelona, Octubre 10

Viene ya adquiriendo carácter crónico el conflicto obrero de esta ciudad. Han resultado hasta ahora inútiles para su resolución, todos los buenos oficios empleados por las autoridades y por otras personas influyentes, resultando cada día más fundada la suposición de que esta cuestión social está ligada con planes políticos de carácter revolucionario. Así lo expresó ayer el señor Canalejas diciendo que al Gobierno le preocupa bastante el temor de que se vuelva á gestionar la huelga general y asegurando que la situación es de mucho cuidado por creerla relacionada con los proyectos de próximas manifestaciones ferrocarrilarias y de libre-pensadores.

Hay aquí en la actualidad unos 7,000 huelguistas metalúrgicos que vienen resistiéndose á beneficio de los socorros que perciben de sus compañeros asociados que trabajan y sobre los cuales pesa la obligación de contribuir con dos pesetas semanales para aquel objeto, so pena de ser tratados como "esquirols." Ya es cosa corriente entre los huelguistas apelar á toda clase de violencias y de coacciones para la imposición de sus acuerdos ó de sus caprichos, como si para ello se encontrarán revestidos de una autoridad perfectamente legítima.

Son ya bastante numerosos los crímenes cometidos en esta ciudad con el pretexto de establecer á todo trance la solidaridad obrera ó para imponer la superioridad del jornalero sobre su patrono, conforme á las máximas que van predicando los socialistas modernos.

Uno de los agredidos por los huelguistas ha sido un ingeniero de la "Maquinista Terrestre y Marítima," don Ernesto Tons, que en la tarde del día 4 del presente, al salir de su casa de Sarriá, se vió alevosamente atacado por dos individuos, uno de los cuales le asestó por la espalda una puñalada en el costado derecho. La herida, afortunadamente, no ha resultado muy grave porque el arma tropezó con un hueso, lo cual impidió que penetrara en la cavidad abdominal.

Un sargento de la Guardia Civil que casualmente se encontraba cerca del lugar en donde ocurrió el suceso, prendió á uno de los presuntos agresores que primeramente dijo llamar-

se Ramón Serra y que al ser reconocido por el delegado de policía señor Tressols, resultó ser Ramón Archs, secretario de una de las asociaciones obreras de resistencia de esta ciudad. El detenido niega su participación en el crimen.

Es de advertir que todos los individuos presos como supuestos autores de coacciones y especialmente el tal Archs, reciben continuas muestras de simpatía por parte de sus coligados, habiéndose llegado al extremo de acordarse en una de las reuniones de los huelguistas que ninguna comisión suya acudiría al llamamiento de las autoridades para el arreglo del actual conflicto sin haber sido antes decretada la libertad de todos los detenidos.

Esto corrobora plenamente lo que otras veces hemos dicho sobre el carácter de las huelgas en general. Nuestros huelguistas saben por experiencia que sin las coacciones fracasarían la mayor parte ó casi todas sus tentativas de imposición, ya porque no siendo iguales las necesidades y los merecimientos de los obreros, es regular que estos no lleguen á un acuerdo unánime sobre la retribución y demás condiciones de su trabajo, ya porque hay muchos de ellos que fían su mejoramiento en el aprecio que consigán de sus patronos más bien que en los resultados de una lucha de clases.

Mas no les convenga á los bullangueros de oficio y á los malos trabajadores reconocer estas diferencias entre individuos de su mismo ramo de la industria y estas laudables emulaciones de otros que propenden á la debida armonía entre el patrono y sus obreros; una vez proclamada por los levantiscos la lucha como sistema de relaciones entre el trabajo y el capital, la fuerza debe ser la que decida de las cuestiones y todos los medios empleados por ellos quedan en su dudoso y precario fundamento. Así se comprende que traten hasta de cohibir la acción de los tribunales de justicia, pretendiendo que se les reconozca una especie de inmunidad sólo concebible en un estado de completa anarquía.

La consecuencia natural de estas exageraciones, sostenidas en nombre de la libertad y de la democracia deberá ser que se despierte en la sociedad un deseo de represión defensiva para salvarse de tales atropellos; será regular que, al reconocerse que las coacciones son una secuela obligada de las huelgas, se establezcan nuevas leyes preventivas para estos casos.

Hoy en esta ciudad y por efecto del envaleotamiento de unos cuantos agitadores, resulta bastante difícil la conservación del orden público, y sólo mediante un gran contingente de fuerza armada se logra que algunos millares de obreros no asociados puedan trabajar en los principales talleres de maquinaria. Y hay que tener en cuenta que esta situación anómala puede emporsarse de un momento á otro porque son bastantes las asociaciones obreras de resistencia que se han puesto á las órdenes de los metalúrgicos huelguistas para abandonar sus respectivas faenas cuando estos se lo indiquen.

Tiene mucha razón el señor Canalejas; esta cuestión económico-social es un medio para sostener una continua efervescencia política de índole revolucionaria que desde hace tiempo se evidencia en cuantas ocasiones se presentan favorables para la exaltación de los ánimos. Así lo prueban los innumerables "meetings" republicanos que se vienen celebrando con gran variedad de motivos y de pretextos y los proyectos de nuevos actos de gran resonancia. Uno de estos ha de ser el "meeting" monstruo acordado para el día 13 por la conjunción republicano-socialista con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer. Otro es el proyecto para el día 17 de una gran manifestación de simpatía á los republicanos portugueses.

Mas puede muy bien suceder que el Gobernador Civil no autorice este acto, porque acaba de decir que no permitirá ninguna manifestación pública en vista del estado de los ánimos por la actitud de los huelguistas y á consecuencia del grave escándalo con que ayer terminó una manifestación de los dependientes carneros que habían ido á depositar coronas en la tumba de su compañero Clemente García, fusilado hace un año por los delitos de rebelión y de profanación de cadáveres.

Parece que en el campo santo algunos anarquistas acusaron á los radicales de haber sido los causantes del fusilamiento de Ferrer y que esto después dió lugar á una colisión con su correspondiente tanda de garrotazos, tiros y pedradas, de la que resultaron algunos heridos y contusos y que no tuvo mayores consecuencias por la oportuna intervención de la fuerza de seguridad.

Creemos que la prudencia aconseja en estos momentos que el Gobierno

YA! YA! YA! YA!!

He comprado todas las existencias de la casa quebrada de G. H. Cloting Co. Broadway, New York y tengo que venderlas enseguida.

San Rafael n. 18 - LA BOSTON - Precios sin rival



A LAS MADRES DE FAMILIA
Si queréis evitar desgracias en el hogar, os aconsejamos usar la
"LUZ DIAMANTE"
de LONGMAN & MARTINEZ, New York
Este es el único aceite de carbón ó petróleo que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosión, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA. De venta en las Ferreterías y los Almacenes de Viveres. Representante, Martín S. Glyn, Mercaderes núm. 2.

El estado del general Faustino Guerra

Las últimas noticias que hemos tenido del Campamento de Columbia son poco satisfactorias. El estado del Mayor General del Ejército sigue ofreciendo algunos temores, aun cuando la gravedad no se ha acentuado. Sinceramente lamentamos la persistencia de esta crisis, y hacemos votos porque se resuelva en sentido favorable la enfermedad que padece nuestro distinguido amigo. Siguen constantemente visitando para enterarse del estado del enfermo gran número de amigos, políticos y particulares.

EL ASESINATO FRUSTRADO DEL GENERAL PINO GUERRA

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, en reunión celebrada ayer, ha nombrado Juez Especial en la causa iniciada por asesinato frustrado del general Faustino Guerra y herida grave al vigilante Guzmán, al Magistrado Sr. Miyeres, el cual ha designado para Secretario al que lo es del Juzgado de instrucción de la sección segunda, Sr. Valdés Anciano, y para oficial al Sr. Puig.

El Lodo. Piñero hizo entrega ayer tarde del sumario al señor Miyeres, así como de todos los objetos ocupados que se relacionan con dicha causa.

El Lodo. Sr. Piñero, antes de recibir el escrito de la Sala de Gobierno de esta Audiencia, nombrando al señor Miyeres Juez Especial de esta causa, había librado comunicaciones a los Jefes de la Policía Nacional, Secretaría y Judicial para que investigasen si la noche de autos fué detenido en el lugar del hecho un individuo, que más tarde fué puesto en libertad, y si la misma noche se presentó en el Hospital de Emergencias un comandante de las fuerzas armadas de la República, preguntando por el referido individuo que fué puesto en libertad, procurando inquiren los nombres y domicilios de ambos, para que sean citados.

También había ordenado el averiguar los nombres de los menores que jugaban junto al Castillo de la Fuerza y que fueron requeridos por el procesado Fernández Nodarse, y las casas que se dedican en esta capital a niquelar armas, para inquirir cuál fué la que niqueló el revólver Smith con que se le hicieron los disparos al general Guerra y al vigilante Guzmán.

Por no haber aceptado el Dr. Enrique Roig la designación que hizo el procesado para que lo representara en la causa, éste ha nombrado al licenciado Emilio H. Mármod, quien aceptó la designación.

Según informó ayer al Juzgado el encargado del Registro de penales de la Secretaría de Justicia, el procesado Manuel Fernández Nodarse no tiene antecedentes penales alguno, según aparece de dicho Registro. Ayer comparció ante el Juzgado el empleado de la Jefatura de la Policía Nacional, Pedro Abeledo, con objeto de ratificar el informe que hace días presentó, y en el que manifestaba que Cristino Sánchez Alonso le había dicho que Fernández Nodarse había herido al general Guerra por una venganza, por haber sido rechazado cuando pretendió ingresar en el Ejército Permanente con el grado de subteniente.

El señor Abeledo ratificó su informe, agregando que Sánchez le hizo tales manifestaciones en presencia de un reportero de "La Lucha". También comparció ante el Juez Cristino Sánchez, refiriendo que es cierto que le dijo al señor Abeledo lo que éste ha declarado, pero que lo sabe por haberse oído decir a un individuo en la mañana del domingo 23, en el café "Quinta Avenida," situado en Zulueta número 71, agregando que conoce desde hace siete años a Fernández Nodarse, con quien trabajó en el ingenio "San José," situado en Colón, pero hace como tres meses que no lo veía.

POR LAS VICTIMAS DEL CICLON

SUSCRIPCION NACIONAL
Oro español. Suma anterior: \$6,379 90 centavos. D. Luis Marx, \$265; "Unión Club," \$200; C. García Zabala y Compañía, \$42.40; Jesús María Trillo, \$106; Martín Kilin, \$53; Laureano Falla Gutiérrez, \$500; Compañía Habanera de Hielo, \$100, total oro español, 7,646.30.
Oro americano. Suma anterior: \$21,704.42. Horter Fair, \$25; C. R.

Stevens y Compañía, \$100; Elieco Cartaya, \$50; Pedro Díaz Martínez, \$5; Ward Line, \$250. Total moneda americana, \$22,134.42. Total en plata española, \$1,000.

GIROS RECIBIDOS

En la Secretaría de Hacienda se han recibido los siguientes giros para socorrer a las víctimas del ciclón:

Aduana de Matanzas. Check Banco Nacional número 425, \$1,259.29 oro español; Check Banco Nacional número 5,426, \$74.60 plata española; Check Banco Nacional número 5,427, \$36.00 oro americano.

Aduana de Caibarién. Check Banco Nacional número 470, \$1,421.74 oro español.

Aduana de Gibara. Check Becla y Compañía número 38,648, \$549.63 oro español.

Aduana de Guantánamo. Giro Postal número 5125, \$100; Giro Postal número 5126, \$30.09.

Suma: \$166.09 moneda americana; \$3,230.66 oro español; \$74.60 plata española.

CIENTO CUARENTA Y UN AÑOS

Este es el tiempo que cuenta de fundación la fábrica de relojes suizos que llevan las marcas

A. B. C.

CABALLO DE BATALLA

Relojes de precisión, garantizados, exactos y reparados al minuto. Gran surtido para señoras y caballeros, en oro de 18 kilates, de una tapa y dos; de plata niellé, planos y variedad de formas, con incrustaciones.

Marcelino Martínez. Almacén-depósito de joyas de brillantes, joyas sin brillantes 18, 12 y 10 kilates. Brillantes sueltos.

Muralla 27 (altos)

LAS ELECCIONES

Desde las primeras horas de la noche de ayer circulaban por las diferentes líneas de los tranvías eléctricos varios carros con afiliados del Partido Liberal, llevando algunos de aquellos bandos de música.

En el carro "Yumuri" iban algunos de los candidatos para representantes, consejeros y concejales.

Daban muchos vivas al Partido Liberal y a los candidatos oficiales.

INGREDIENTES NECESARIOS

Todos los ingredientes necesarios para un tratamiento feliz de la tisis se combinan en la Emulsión de Angier. Por lo tanto es particularmente adaptada a la cura de la tos crónica, pulmones débiles y enfermedades crónicas. Hace fácil la respiración, alivia la irritación e inflamación de la garganta y los pulmones, aumentando peso y fuerza.

De Candelaria

(Por telégrafo)

Candelaria, Octubre 31, 7.21 p. m. DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Reina gran excitación en este pueblo, motivada por la actitud de los conservadores al querer a todo trance que tengan cuatro presidentes las mesas electorales. El Presidente de la Junta Municipal Electoral ha comunicado el caso al Secretario de Gobernación para que disponga las medidas que crea oportunas por temor a una alteración del orden público.

El Corresponsal.

LAS MEJORES

ampliaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Compañía. Vean nuestras muestras y precios.

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

En la Estación del Principe

Reyerta entre un motorista y un conductor.—Este hace tres disparos contra el primero hiririéndolo gravemente.—Dos oscotas del presidio detienen al herido y al agresor.—El Juzgado de Guardia.—El detenido ingresa en el vivac y el lesionado en el hospital.

En la tarde de ayer y en los momentos en que un tranvía de la división del Principe y San Juan de Dios doblaba la curva de la calle de Empeдрado y Cuba, hubo de safarse los "trois" del carro, por lo que el conductor del mismo David González Piñero, requirió en malas formas al motorista Manuel Meitán, hecho que dió lugar a que ambos sostuvieran una discusión, promoviéndose un gran

PRUEBE EL "FLASH" HOY MISMO

El Insustituible JABON EN PASTA

El Ama de Casa lo encuentra SIN RIVAL para los SUMIDEROS, BASADERAS, PUERTAS, PERSIANAS y UTENSILIOS DE COCINA; y al Herrero, al Médico, al Motorista y al Chauffeur, lo encuentran imprescindible para devolver a las manos su blancura y suavidad. No contiene ácidos ni potasa, sino ingredientes benéficos a la piel: GLICERINA PURA y aceites ANTISEPTICOS, asociados a piedra pómez, muy bien molida, y a una pequeña cantidad de JABON DE CASTILLA.

PIDALE UNA LATA A SU BODEGUERO.—De venta en todas las bodegas, ferreterías, garages y farmacias

escándalo, que presencié el pasaje que iba en el referido tranvía.

Cuando el motorista rindió viaje, le pidió permiso al Jefe de la Estación del Principe para no seguir trabajando a lo cual se opuso el conductor González, diciéndole que tenía miedo.

Este hecho fué motivo para un nuevo altercado entre ambos, terminando por que el González hizo tres disparos de revólver contra Meitán, que pudo salir ileso de los dos primeros, no así del tercero, pues el proyectil lo hirió gravemente.

González emprendió la fuga inmediatamente, pero fué detenido por un escolta del presidio nombrado Faustino Labarrera, quien había acudido al lugar del suceso al oír los disparos.

El lesionado fué recogido por otro escolta nombrado Próspero Carrillo, quien lo llevó al hospital de Emergencias.

El Dr. Piñero asistió a Meitán de una herida causada por proyectil de arma de fuego de pequeño calibre, situada en la región nosogena (lado izquierdo de la nariz), de pronóstico grave.

Al constituirse el Juez de guardia, Lodo. Montero, acompañado del escribano señor Canalejas, fué examinado el detenido. Este niega que haya sido el autor del hecho de que se le acusa, agregando por su parte que el motorista Meitán, después de insultarlo y amenazarlo, primero con la llave del control y después con el cambia-clutch, por lo que él trató de defenderse, dió por resultado que ambos sostuvieran lucha.

González niega ser el autor de los disparos, pues él no usa revólver. El motorista Meitán dice que González le hizo los disparos á presencia del Jefe de la estación del Principe y otros empleados que allí se encontraban.

El Juez de guardia, después de instruir de cargos á David González lo remitió al vivac, á disposición del Juez de instrucción de la sección tercera.

Meitán, por carecer de recursos para su asistencia médica, fué remitido al Hospital número 1.

El sargento de policía de la décima estación, Sr. Sueno Díaz, fué quien levantó el atestado de lo ocurrido, entregándolo al Sr. Juez de guardia al constituirse éste en el Hospital de Emergencias.

ES INUTIL PARA LOS HOMBRES

Luchar contra la enfermedad á menos de que lo puedan atacar á la causa subyacente.

El tratar la causa y la caída del cabello con brillantes ó aceites en los que pueden prosperar gérmenes parásitos, es lo mismo que sacar agua del océano con un cubilete para impedir que suba la marea. No se puede lograr una curación satisfactoria sin tener el conocimiento exacto de la causa fundamental del trastorno. Precisa matar el germen de la causa. El Herpiledo Nembre cumple esto porque está preparado especialmente para realizar una vez eliminado el germen, el cabello emprende otra vez su crecimiento sano y se pone hermoso.

"Destruid la causa y eliminaréis el efecto." Cura la caída del pelo, el cabello, véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," Vía. de José Sarra á Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

ALQUILERES

SE TOMA EN ALQUILER, por años, una casa en el Prado, con jardín, garaje y servicios modernos. Diríjase por escrito al Apartado 654, ó en persona á Oficios 19, altos. 12488 4-1

ALTOS ESPLENDIDOS
MONTE 177, esquina á San Nicolás. \$100 americanos. Informa. R. de la Riva, Obispo 72, Teléfono A-2528. 12477 8-1

DOS HABITACIONES amuebladas, á la calle, con todo servicio, barata. A personas de referencias satisfactorias. Eridio 2B, entresuelos. 12490 4-1

A LOS DULCEROS

que quieren establecerse por poco dinero, se alquila un local propio para hacer un horno, en uno de los mejores cafés de la Habana y además sitio para poner una buena vidriera de dulces. Informarán en Prado 15, Salón Bonachea. 12472 10-1

SE ALQUILA, 4 centenas, Jesús del Monte, Fomento letra C, esquina á Arango, una cuadra de la Calzada, sala, saleta, dos cuartos grandes, patio, servicios. La llave en la bodega. 12472 4-1

SE ALQUILA la casa Ancha del Norte 396, compuesta de sala, saleta, 4 grandes cuartos y uno alto, servicios sanitarios, todo nuevo, se da barata. Informa en la botica de la esquina y en Beruiza 31, altos. 12471 4-1

VEDADO.—Se alquila, en 14 centenas, la casa calle C. n.º 43. Es moderna y sumamente fresca. Las llaves en la bodega esquina á C. y 5.º. Informa, Ramiro Alonso, Someruelos 7, piso segundo. 12457 15-1 N.

SE ALQUILA la hermosa casa Salud 109, acabada de reedificar, compuesta de sala, saleta, seis cuartos bajos y dos altos, pisos de mosaicos y servicio moderno. Informa en Galliano 102. 12465 8-1

PROPIA PARA UNA FAMILIA DE gusto, se alquila la casa quinta Buenos Aires n.º 1, portal, sala espaciosa con pisos de mármol, 5 cuartos altos y bajos, cochera y dos patios. Galliano n.º 102. 12454 8-1

ALTOS.—Se alquilan los de Aguilar 77, frente á San Felipe, con entrada independiente. Informa en los bajos, "La Casa Revuelta." 12417 4-30

SE ALQUILAN los bajos de O'Reilly 56, propios para establecimiento. Informes, Paseo 1, Vedado, Teléfono F-1255. 8-20

SE ALQUILAN, en 20 centenas, los altos de Avenida del Golfo n.º 40, entre Aguila y Crespo, con sala, antecala, cuarto de gabinete, 4 cuartos corridos, sala de comer, cuarto de baño, cuarto para criados y dos inodoros. La llave en los bajos. Informes en Campanario 164, bajos. 12421 4-20

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la casa Reunión número 8, al lado de la Iglesia de San Nicolás y á dos cuadras de la calzada del Monte, que quedarán desocupados después del día seis del próximo Noviembre; son nuevos y con todos las comodidades, según la actualidad se puedan exigir, la misma familia que los vive hasta la mencionada fecha, tendrá el gusto de enseñarlos después de las 8 a. m. Para más informes, véase su dueño en Principe Alfonso 481, altos, derecha. 12427 4-30

SE ALQUILAN EN O'REILLY 120,

grandes y lujosas habitaciones, con 6 sin muebles. 12355 10-21

MEDIA CUADRA DEL PARQUE 12353 10-21

SE ALQUILAN, compuestas de sala, comedor y 2 cuartos, cocina y baño, con modernas casitas en Tamarindo n.º 10, á media cuadra del tranvía. 12224 10-25

EN \$21.20, VEDADO, calle 34 número 57, entre 15 y 17, Casa con jardín, portal, sala, tres aposentos, cocina, servicios modernos y pisos de mosaicos. Acercar a la manzana. 12428 4-20

SE ALQUILAN hermosas habitaciones para familia, bonitos entresuelos para oficinas ó familia, bien decorado todo y piso de mármol; planta baja para almacén, tienda ó taller. Oficios y Mercedes, frente al caso de Paula. 12409 8-20

COCHERA Y CABALLERIZA

En casa particular, se alquila en San Luis 23 4-30

TROCADERO 11, á media cuadra del Prado, se alquilan los modernos altos de 5 cuartos, sala, saleta, comedor, cocina y baño. Informa en el número 13. 12405 8-30

OBRAPIA N.º 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones; hay una accesoría propia para establecimiento. 12453 8-30

CASA DE FAMILIA, habitaciones amuebladas y con toda asistencia, exigíendose referencias y se dan, á una cuadra del Prado, calle de Empeдрado 75. 12432 4-30

A LA FAMILIA de reconocida decencia y moralidad que resida dentro de la Habana y le convenga vivir con otra familia de iguales condiciones, compuesto de un matrimonio y una joven, dando toda asistencia, puede dirigirse, para tratar, á Compostela 30, de 12 á 4 p. m. En la misma se vende un juego de sala en muy buen estado, estilo Luis XIV reformado y otros muebles. 12458 4-30

OBISPO ESQUINA A BERNAZA

Se alquila un local de esquina con su vidriera para cambios, tabaco, cigarras y reventa de billetes. Informa en la misma. 12376 4-29

ALTOS en Neptuno n.º 218 al 218½, casi esquina á Soledad, entrada independiente, con sala, saleta al fondo, 5 habitaciones, todo al uso moderno. Informa en Aguila 102. 12282 4-29

SE ALQUILAN los ventilados altos de Gervasio 174, cinco cuartos, sala, saleta, comedor. La llave en los bajos. Informa A. V. Fauli, Cuba 23. 12373 6-29

SE ALQUILA la casa calle de Arroyo Apolo, día á la Calzada de Managua, tiene cerca de cinco caballerías, dos casas de vivienda, una grande y otra chiquita. Gran arboleda, frutas, agua abundante y muy cerca de los carros de Juncos del Monte y del "Havana Central." Informes, Lonja del Comercio 412 y 413. 12370 8-29

SE ALQUILA el último piso de la hermosa casa acabada de construir, San Lázaro 153 y 160, esquina á Blanco, con vista al Malecón, propia para una ó dos familias. 12389 4-29

ESTEBE 88.—Se alquila esta gran casa, con dos mil metros de superficie. Informes, Obispo 80. 12406 8-29

AGUILA 184, altos, á una cuadra de los carritos, casa particular. A familia formada por dos hermosas habitaciones, con baño, en cinco centenas y se da lavín. O separadas, á dos centenas. No serán más que dos ó tres inquilinos en la casa. 12398 8-29

SE ALQUILA la casa calle de Cárdenas n.º 48, con cinco habitaciones, sala, comedor, dos baños y dos inodoros. Precio, 10 centenas. Informa en Consulado 16, altos, J. Alderete. 12384 4-29

SE ALQUILA, Gervasio 109, bajos, preciosa casa moderna, compuesta de sala, saleta, 4 habitaciones, patio, baño, sanidad, pisos de mosaicos. Alquiler \$42.40 oro español. Informa en Gervasio 109A. 12397 8-29

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de la casa San Nicolás 31. La llave en frente. Informa en Arroyo 17. 12389 15-29 Oct.

AMARGURA 43
Se alquilan los bajos. Informa en los altos y en Amargura 19. 12381 15-29 Oct.

FIGURAS N. 44

Se alquila el alto. La llave en el bajo. Informes, Cristo 33, bajos, Apodaca número 2A, esquina á Economía, se alquila el alto. La llave en el bajo. Informes, Cristo 33, bajos. 12395 8-29

SE ALQUILA, Lamparilla 47 entre Compostela y Aguacate, sala, comedor, 5 habitaciones, patio, baño, etc. es de construcción moderna. La llave en el 45. Precio, 10 centenas. Dueño, San Lázaro 45. 12391 4-29

EN 4 CENTENAS se alquila la casa tercera de Zulueta entre Saravia y Nueve, con sala, saleta, dos grandes habitaciones, patio y traspatio. Llave en la bodega. Informes, Teniente Rey n.º 30. 12387 4-29

EN 28 CENTENAS se alquila la espléndida casa de altos y bajos independientes, Belascoain n.º 123, con buen fador ó baño, en los altos. Llave é informes en Teniente Rey n.º 30. 12386 4-29

EN 11 CENTENAS se alquilan los lindos bajos, modernos, con sala, saleta y cuatro grandes habitaciones, de San Nicolás n.º 15, esquina á Lagunas. La llave en el 30. Informes, Teniente Rey número 30. 12386 4-29

SE ALQUILA la casa calle de Cárdenas n.º 84, con cinco habitaciones, sala, comedor, dos baños y dos inodoros. Precio, 10 centenas. Informa en Consulado 18, altos, J. Alderete. 12384 4-29

SE ALQUILA una casa con 2 accesorias y 10 cuartos, muy barata, en el mejor punto del Vedado, calle 22 n.º 2. Puede verse á todas horas y para tratar del precio y condiciones, de 4 á 6 p. m. 12350 4-25

HERMOSA Y MODERNA CUARTERÍA, se arrienda y se toman 15 mil pesos en primera hipoteca, con doble garantía. Neptuno 152, de 2 á 3. 12367 4-28

SE ALQUILAN los bajos de Amargura 16, en la misma hay habitaciones para oficinas, con todo servicio. Informa en los entresuelos. 12361 4-28

SE ALQUILAN los altos de la casa Trocadero 68A, esquina á Galliano, con sala, saleta y seis habitaciones y un cuarto para criados. En la bodega informan. 4-25 12350

A \$28.62 oro cada uno, alquiló 5 departamentos independientes, en Concordia 152 esquina á Marqués González. La llave en la bodega de la esquina. El dueño, Escobar 67, de 12 á 2. 12358 8-25

SE ALQUILA, á una cuadra del Prado y Parque Central, una casa en la calle de "Comisarios" n.º 92B. Informes y llaves en el café "Centro Alemán," Prado y Neptuno. 12322 8-28

EN \$24 ORO, se alquila un alto (tercer piso) independiente, en Concordia esquina á Marqués González. La llave en la bodega. Escobar 67, de 12 á 2. 12337 8-28

SE ALQUILAN

altos á \$21.50, en Oquendo 18, 17 y 19, entre Neptuno y San Miguel, los más frescos, por tener el fondo al Pasaje Cigales. Las llaves en las casas de los altos. El dueño, Escobar 67, de 12 á 2. 12355 8-28

EN SEIS CENTENAS se alquila el moderno alto de la casa número 1 del Pasaje Cigales, entre Neptuno y San Miguel, inmediato á la calle de Oquendo; los más ventilados é higiénicos que pueden haber, por tener frente de fondo. La llave en la del lado. Escobar 67, de 12 á 2. 12355 8-28

UN DEPARTAMENTO casi independiente, de dos habitaciones, con sala, amuebladas, frescas vista á la calle, con todas las comodidades, se alquila en módico precio, en casa de familia. Reina 44, altos. 12297 8-27

SE ALQUILA la casa Jesús del Monte n.º 624, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, á media cuadra del paradero. La llave é informes en Prado 85. 12308 9-27

EN SAN RAFAEL n.º 57, se alquila una buena habitación con ventana á la calle, en casa de familia de moralidad. Se piden referencias. 12295 8-27

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones de 5 por 5 y medio varas, pisos de mosaicos, ventiladas y claras, para matrimonio sin niños ó señoras solas, no hay más inquilinos y la familia de la casa son solo tres personas. San Rafael 114, entre Escobar y Gervasio, se desea que sean personas de cultura, 6 centenas, se les dará derecho á la sala, saleta, comedor y lavín, decentemente amuebladas y al jardín, previo arreglo. Propia para consultorio, médico, dentista, etc., etc. 8-27

EN EL MEJOR punto de la calle del Obispo, se alquila un bonito entresuelo de esquina independiente. Informes, Obispo 56, altos. 12283 8-27

SE ALQUILA el piso bajo de Aguacate 15, acabado de fabricar, sala, saleta, seis habitaciones, comedor, amplia cocina, baño, dos inodoros, muy clara y fresca. Precio, 10 centenas. Informes, Aguacate 53. 12281 8-27

BUENA OPORTUNIDAD.—En 10 centenas se dan los bonitos altos de Animas 62, sala, recibidor, 4 cuartos, comedor y servicio completo. La llave en los bajos. Informes, Casa Borbolla, Compostela 65, Teléfono A-3494. 8-27 12322

SAN RAFAEL 55, altos. Se alquilan preciosas habitaciones sin entresuelo, con 6 sin muebles, cambiando referencias. 12309 8-27

EN ZULUETA 73 se alquilan unos hermosos altos para familia de gusto. En la misma informan. 12254 8-26

VEDADO.—Se alquilan los preciosos altos de la casa Calzada 68, esquina á Ramos, independientes; y la casa de al lado: ambas con todas comodidades. Su dueño en la misma. Teléfono A-1293. También se vende un automóvil. 12248 8-26

VEDADO.—Para familia de gusto se alquilan los hermosos altos de la casa calle B entre 17 y 19, al lado del "rescinto." Informa en la misma, á todas horas. 12235 8-26

SE ALQUILAN los altos de Campanario 102, las llaves en los bajos. Informes, Obispo 121. 12263 8-26

SE ALQUILAN los bajos de Lealtad 42, con sala, recibidor, comedor, 4 cuartos, sala de baño, inodoro y doble servicio para criados. Las llaves en los altos. Informes, Obispo 121. 12262 8-26

VEDADO.—Calle E entre 19 y 21, P.onda Central de Baños, se alquilan dos elegantes casitas de altos, en \$20 y \$25 C.º, respectivamente. 12226 8-26

SE ALQUILAN los bajos de la casa Cárcel 37. Informarán en San Lázaro y Cárcel, bodega 6 en Alcantarilla n.º 42. 12225 8-26

SE ALQUILA la espléndida casa Jesús del Monte 358, con sala, saleta, comedor, 7 habitaciones y doble servicio. Informes, Luis Ulloa, Prado n.º 1 y 3. Precio, \$95.40. La llave, bodega esquina á Manicos. 12237 8-26

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte 673, Vthora, propia para familia de gusto, con todas las comodidades modernas, cochera y bonito jardín. Las llaves en la misma. Informes, Mercaderes número 27, ferretería. 12257 8-26

HOTEL NANDIN

LA NOTA DEL DIA

Sabrosamente se vive en estos días de frío, hay más calor en la sangre, más dinero en los bolsillos, más energía en el ánimo, y más calor en los cerebros catonianos. De manera que vamos bien.

Los partidos hoy libran su batalla por los cheques amarillos que la patria les ofrece con 6 sin quorum. —Lo mismo dá decir Patria que cheque? —Exactamente. Gratuitos les ofrecerán los puestos... y se quedarán vacíos. Bueno, pues hoy la batalla es de troyanos y troyos, de cristianos y augonotes, de Griegos y Gólofinos. Habrá palos y habrá palas, habrá protestas y gritos, habrá tomas y habrá dadas, habrá aplausos y silbidos, y total nada. Triunfantes los que triunfen, individuos solventes los más, y al hoyo los pranganados, de fijo.

Las elecciones y el Norte, las carreras y los frios, nos sacan de la rutina dos ó tres días seguidos.

VARIEDADES

LOS ARTISTAS DE LA MUECA

Entre la interminable cohorte de artistas deslucidos, sempiternos adoradores del arte y resabios de las tablas, hay un grupo de hombres que la moderna cinematografía ha vuelto á regenerar. El hecho debe ser tomado en cuenta y merece todos los honores de una nota de actualidad. En los grandes centros del mundo donde se elaboran y compaginan películas, donde se despachan á gran velocidad y á buen metraje las fases banales ó sabrosas de nuestra vida, converge atraída por el misterioso poder de un objetivo fotográfico, una miriada de seres que por hoy llamaremos los artistas de la mueca.

Es la hora del trabajo: á breves intervalos van llegando al escenario de pantomímicas impresiones los mudos actores; Extravagantes indumentarias caracterizan algunos de ellos; otros ostentan todavía las reminiscencias de una petronía elegancia, muchos seenden vanamente la misera apariencia de la propia vestidura con la expresión apática é infidente de los resignados. No faltan, sin embargo, las gárgulas figuras de los despreocupados que hacen vivo contraste con la expresión melancólica de los Werther inventados.

También allí en el entarimado donde se fabrican películas, establecen jerarquías las desgracias, allí tampoco se hermanan los hombres. Los futuros protagonistas del film se miden los unos de los otros, ó forman grupos distanciadlos que hablan en voz baja apenas perceptible. ¿Pero de qué hablan? ¿Quizás de arte? no generalmente se habla de remuneraciones, de honorarios, en fin, de recompensas. Suenan una voz á prepararse tocan: hay que vestir el disfraz, cada cual va en busca del suyo.

Ya todo está preparado, es el momento de impresionar: cada cual se dispone á acudir al puesto que le corresponde, el escenógrafo entra en acción, dan chirridos las argollas, corren las cortinas para asegurar la buena disposición de la luz, algunas órdenes breves, dadas en alta voz, es lo único que rompe la monotonía de esta curiosa escena de automatismo humano. Quizá, si por la impresión de profetas, los visajes ó de actitudes altamente dramáticas ó dramáticas, conseguirán nuestros héroes la codiciada celebridad. Celebridad! qué vez en otra ocasión denegada en las tablas de un teatro no cinematográfico, puesto que los azares de una suerte caprichosa, cuando no por los defectos de voz ó de dicción, el éxito ha sonreído á los ideales del artista desventurado.

Algunos de estos curiosos seres, trapan á veces por las escaleras de la fortuna, sustentados tan sólo por la fealdad peculiar sus fisonomías ó por las imperfecciones del cuerpo. Se dice, que muchas de las cosas ya imborrables en la industria cinematográfica, buseon en ciertas ocasiones con verdadero interés á estos sujetos, y que paran generosamente el derecho de reproducir sus efigies; y he ahí como alguien que está provisto de una portentosa nariz, es adecuado modelo para Cyrano ó quien por tener una boca á lo Gargantua, tiene asignado un modus vivendi. Esa nariz ó el otro bucal de las mueras anchura, harán las delicias de los futuros espectadores de la película en cines.

LAS FAENAS DEL CAMPO

Todo está sujeto á la ley de las grandes centros de población: ciuda, sus estrecheces y apañamientos la existencia campestre, más de acenerales, con las leyes de Natura, pero ratura, á malarias, á mojaduras, á aprigo y á otros mil inconvenientes y la salud, empezando por deteriorar y descomponer el estómago y acómodo por realmar el uso de un remedio digestivo, pero digestivo de veras, como las

—Otros deberán su celebridad al extraordinario parecido con algún hombre ilustre; aquél, por ejemplo, siendo un *sosia* de Napoleón ó de Luis XVI será el modelo obligado á que acudirá infaliblemente Pathé y Gaumont, para hacer películas alusivas á esos personajes, y el afortunado artista será más que otro tenido en consideración y pagado, por haberse prestado algunas horas á vivir las escenas de los grandes de la historia.

Hay más; ese otro actor, ya célebre intérprete de los dramas de Ibsen ó de Batáille, venido á menos por los crueles efectos de una laringitis que se le quedó con la voz, hoy páupero y olvidado, afono hasta el punto de parecerle mudo á un sordo, vuelve, gracias á la cinematografía, á los honores del arte. Amén sea dicho de esos aeróbates improvisados que se despiden desde alturas considerables á riesgo de romperse las tibias, cuando no el bautismo.

Pues bien, gloria y prosperidad para ese arte cinematográfico que redime con sus progresos á esa turba de desheredados que son los artistas de la mueca.

PUBLICACIONES

Lengerie Parisien
Es una revista de modas excelentísima! Jamás ha venido á la Habana publicación igual, lo mismo por sus grabados que por la calidad y cantidad de éstos, "Lengerie Parisien" está todo dedicado á ropa blanca, á ropa interior para señoras, caballeros y niños. El número que á la vista tenemos, es el número tres, y nos lo manda la librería y agencia de publicaciones Wilson's ó sease la casa de Soloso, casa que recibe siempre las mejores modas de París, Viena, Madrid, Londres y New York. Pidan la sin igual "Lengerie Parisien" en Obispo 52, todas nuestras lectoras que quieren tener un periódico exclusivamente para ropa blanca é interior.

Periódicos

En "La Moderna Poesía," Obispo 135, acaban de recibir periódicos frescos muy interesantes. Las revistas ilustradas "Blanco y Negro," "Los Sueños," "La Campana y La Esquila" y "Por Esos Mundos," traen una información gráfica muy sugestiva de la revolución de Portugal. Y los periódicos diarios de Madrid, "El Liberal," "El Imparcial" y "El Herald de Madrid" viene con planas enteras con detalles de la revolución. Además ha llegado un número espléndido de la revista "Hojas Seleccionadas" de alto valor por su texto y sus grabados.

GACETILLA

En la selva.
Del cielo la inmensa bóveda está como nunca límpida, luciendo en manto espléndido bordado de estrellas vividas. La luna, redonda y pálida, surge cual princesa olímpica bañando las selvas vírgenes con luz temblorosa y mística. Bajo los copudos árboles y entre florecillas nítidas sostengo amoroso diálogo con mi amada y bella Brigida. Entre mil ternezas, llámola "cláve de esencia purísima," "de nardos y rosas bicario," "del sol ardiente particuela." Ella me escucha con éxtasis; después se me acerca tímida, y un beso, de amor plácido, imprimo en su frente lírica. Luego nuestros cuerpos trémulos con palpitaciones rítmicas se acercan entre penitentes de hojas hermosas y artísticas, mientras la celeste bóveda sigue como nunca límpida, luciendo su manto espléndido bordado de estrellas vividas. *Benjamin Garcia.*

Treinta años enfermo!
Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que lo curan, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable y aún á éstos los alivia.

ESPECTACULOS

NACIONAL.
Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas.

GRAN TEATRO PAYRET.
Se pondrá en escena por la compañía que dirige el señor Artecona el drama fantástico en siete actos *Don Juan Tenorio*.

ALBISU.
Compañía de Zarzuela Española Para Martínez, dirigida por el primer

actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas.
Función corrida á las ocho en punto con el grandioso drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.
POLITEAMA HABANERO.
Gran Teatro.
Se pondrá en escena el drama en siete actos *Don Juan Tenorio*.

TEATRO MARTI.
Cinematógrafo y entremeses por el Quinteto "Marti" dirigido por Alberto Garrido. — Función diaria por tandas.

A las ocho: primer acto de *Don Juan Mortuorio y Don Luis Justias.*
A las nueve: segundo acto de la misma obra. — A las diez: tercer acto de la misma obra.

CINE NORMA.
Cinematógrafo y concierto. — San Rafael y Consulado.

Festividad de Todos los Santos. A las dos y media de la tarde, grandiosos matines.

Estreno de la sensacional película de arte *La voz de la sangre*.
Reprisses de las tituladas *La Dama de Monsoreaux*; *Su acción lo hace elegante*; *Rigoletto*; *El corazón de Thelis*, etc.

ACTUALIDADES.
No hay función.
ALHAMBRA.
Gran Compañía de Zarzuela dirigida por el primer actor señor Regino López. — Función diaria por tandas.
A las ocho: *Médico de Señoras.* — A las nueve: *La Reina de la Canela.*
Al final de cada tanda se presentará *La Gatita Chica*.

TEATRO MOULIN ROUGE.
Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.
A las ocho: *Soto-Tenorio.* — A las nueve: *Sotonoroff.* — A las diez: *Moralistas de Pega.*

Películas en los intermedios y baile por Conchita Romero, Las Trianeras y La Salerito. — En cada tanda se exhibirán vistas cinematográficas.

ESPECTACULOS GRATIS.
Las Boletas que regala *Cabañas* á cambio de los Sellitos Rojos de esa marca de cigarrillos son admitidos en pago de entradas en los siguientes salones y teatros:
Teatro Alhambra; id. *Actualidades*, *Montserrat*; id. *Guanabacoa*; Liceo *Jesús del Monte*, Santos Suárez 20; *Sevilla Garden*, Prado y Animas; *Salón Nica*, Prado 97; id. *Turin*, San Rafael 1; id. *Fedora*, Bolacocain 28; id. *Modernista*, San José 113; id. *Alaska*, Cerro y Palatino; id. *Progreso*, Jesús del Monte 541; id. *Grís*, Vedado 17 esquina á Baños; id. *Popular*, Monte 80; id. *Triunfo*, San Joaquín 6; id. *Violeta*, Palatino número 11; *Licco de Regla*, Máximo Gómez 43.

COMUNICADOS.

Parroquia de Monserrate
El lunes 24 del corriente empieza en esta Iglesia la novena de las Animas, con misa cantada á las 8½ y después el rezo. 12:30 10-23

CRONICA RELIGIOSA

DIA 1º DE NOVIEMBRE
Este mes está consagrado á las Animas del Purgatorio. El Circular está en las Reparadoras.

Las Fiesta de todos los Santos. Santos Amable y Severino, confesores; Benigno, Dacio y Cesáreo, mártires; santas Cirenía y Juliana, mártires.

La Fiesta de todos los Santos. — "VI después una gran muchedumbre, que ninguno podía numerar, compuesta de todas las naciones, de todas las tribus, de todos los pueblos y de todas las lenguas." Cuánto nos debe consolar esta universalidad y esta multitud de Santos! No hay incentivo mayor para animar nuestro aliento, para vigorizar nuestra confianza, para merecer nuestra fidelidad. Sin hablar ahora de más de diez y siete millones de mártires, á quienes les pareció hacían poco ó nada en derramar su sangre y en dar la vida por salvar sus almas; ¡quién podrá contar el número sin número de santos de todas edades, de todos sexos y de todo género de estados, que vivieron perpetuamente entregados á la práctica de todas las virtudes, y á los penosos ejercicios de la más rigida, de la más severa penitencia! Motivo justo para estimular nuestro pundonor á vista de aquellos héroes cristianos, y para darnos á nosotros mismos llenos de aquella confianza que inspira en los corazones la gracia, ¡por qué no podremos hacer para merecer el cielo lo mismo que hicieron ellos? Querían ser santos á todo trance, y juzgaron debían pensar y decir con el Apostol: que todo cuanto se puede hacer por Dios en este mundo, todas las incomodidades del tiempo presente, todos los rigores de la penitencia, todas las adversidades de la vida, no tienen proporción con aquella gloria que es la herencia de los santos en el cielo, y que algún día será también la nuestra, si queremos ser santos como lo fueron ellos.

Fiestas del Miércoles
Misas Solemnas, en todos los templos.

Corte de María.—Día 1.—Corresponde visitar á la Reina de todos los Santos, en San Felipe.

JHS. IGLESIA DE BELEN

El día 2 de Noviembre, á las 7½ de la mañana, se dará principio á la novena de las almas del Purgatorio. A las 7 será la comunión general, y á las 8 una solemne misa de Requiem. Terminado el Santo Sacrificio habrá sermón á cargo del Rdo. P. Rector del Colegio de Belén. Continuará la novena á la misma hora y á las 8 misa cantada de Requiem con plática después del Evangelio y al final responsorio. A. M. D. G. 4-23

PRIMITIVA REAL Y MUY ILUSTRE Archicofradia de Maria Santissima DE LOS DESAMPARADOS

Festividades de 1910 que celebrará en la Iglesia de la Merced.

El jueves, 3 de Noviembre, de 4 á 6 de la tarde, se celebrará en la plazuela de la Iglesia de la Merced la tradicional fiesta popular para tirar la bandera que anuncia el comienzo de las festividades á María Santísima de los Desamparados. La banda de música de la Casa de Beneficencia ofrecerá una retreta y el protécnico señor Funes quemará varias piezas de fuegos artificiales, voladores, globos y bombas imperiales.

Solemnidad Novenario doble. Desde el viernes, 4 de Noviembre, hasta el sábado 12 inclusive, se celebrará en la Iglesia de la Merced el solemne Novenario doble á María Santísima de los Desamparados, en esta forma:

Por la mañana.—A las ocho y media, solemne Misa de ministros con órgano y acompañamiento de voces, á la terminación rezo de la Novena con gozos cantados. Sermón. Ave María, Letanías y Salve.

Durante el Novenario, por la noche, la Iglesia estará iluminada con luz eléctrica. A las 7½ se abrirán las puertas del Templo.

Temas de los Sermones y señores oradores: — Miércoles 4.—R. P. Mariano Rodríguez, Agustino. — Sábado 5.—Madre.—R. P. Cándido Arceles, Jesuita. — Domingo 6.—Maestra.—R. P. Fray Pedro Tomás de Jesús, Carmelita. — Lunes 7.—Abogada.—R. P. Miguel Simón, Escolapio. — Martes 8.—Bienhechora.—R. P. Agustín Uribe, Paul.

Miércoles 9.—Libertadora.—R. P. Santiago Garrote Amigo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. — Jueves 10.—Consoladora.—R. P. Alberto Méndez, Canónigo y Secretario de Cámara de esta Obisado. — Viernes 11.—Remedio.—R. P. Enrique Ortiz, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. — Sábado 12.—Luz.—R. P. Pedro Vargas, Paul. El sermón de este día en la Misa por la mañana.

El programa de la Gran Salve y Fiesta que tendrán lugar en los días 12 y 13 de Noviembre y el día de la procesión y su itinerario se publicará oportunamente. Habana, 30 de Octubre de 1910. El Mayor domo, Nicanor S. Troncoso, Hermano Benemérito. C 2990 8-30

Parroquia de Monserrate

El lunes 24 del corriente empieza en esta Iglesia la novena de las Animas, con misa cantada á las 8½ y después el rezo. 12:30 10-23

COMUNICADOS.

Parroquia de Monserrate
El lunes 24 del corriente empieza en esta Iglesia la novena de las Animas, con misa cantada á las 8½ y después el rezo. 12:30 10-23

COMUNICADOS.

A LOS ACREEDORES
"Politeama Habanero"

Para proceder al arreglo definitivo de nuestros créditos, les suplicamos que se sirvan concurrir á la junta que tendrá lugar el jueves 3, á las cuatro de la tarde, en el local del Politeama. Habana, 31 de Octubre de 1910. Ramón Planiol.—Antonio Puig.—José Iglesias.—Ballesteros y Cº.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE "SAN AGUSTIN"
DE 1º Y 2º ENSEÑANZA
Dirigido por P.P. Agustinos de la América del Norte

Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Teléfono automático A-2874. Teléfono 971. Apartado 1056. Plaza del Cristo. FATHER MOYNIHAN, Director. S-30

PROFESOR DE INGLES, MUY CONOCIDO en el comercio. Garantizo enseñar á hablar y escribir en pocos meses para sostener toda clase de conversaciones en Inglés. Clases á domicilio, si se desean. Precios módicos. J. R. calle Habana número 136. 12:30 4-29

PROFESOR DE INGLES
A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su Academia á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 12:30 13-21

CLASES A DOMICILIO
Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptune 96, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 12:30 18

Colegio "Esther"
Estudios para bachillerato. Preparatorio para Maestras de 1º, 2º y 3er grado. Idiomas: Español, Inglés y Francés. Mecanografía, Solfeo, Piano y Mandolina. Dibujo y Pintura. Labores en general. Corte y Costura. Confeción de Sombreros, Vestidos, Corsets y Ropa blanca. Obispo 39, altos, Teléfono: "Esther", Teléfono A-1570, Habana. Cotas: Pupilas \$21.20, Medio Pupilas \$10.60, Estudios \$1.24. Se facilitan prospectos. C 2964 26-23 Oct.

ESCUELA INGLESA
Colegio para niños y señoritas y Academia de Mecanografía Sistema Vidal. Directora: Mrs. Teresa Novato. Reina 113 bajos. Se dan clases de Inglés y se hacen traducciones. 26-9 Oct. 12:40 7-1

PROFESORA INGLESA
Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 8. 12:40 6-3

LIBROS É IMPRESOS

TALONES de recibos para alquileres de casas y habitaciones á 20 cts. y seis por un peso. Obispo 88, librería. 12:41 4-30

LE GRAND TAILLEUR
Revista de modas, corte de sastró, Se vende en "Roma" de P. Carbón, Obispo núm. 62. 12:35 4-23

DE ACTUALIDAD

y palpitante interés. En las librerías de Artigas, en San Rafael 1¼ y San Miguel 3, continúa la venta de los tomos primero y segundo de "Mi Mando en Cuba," por el general Weyler. C 2979 8-27

DICCIONARIO ETIMOLOGICO de la Lengua Castellana, por Roque Garcia, 5 grandes volúmenes en Pasta Española, \$36.00 Cy., franco de porte. Dicionario General Etimológico de la Lengua Española, por Echegaray, 5 volúmenes en Pasta Española, \$14.00 Cy., franco de porte.

Novísimo Dicionario de la Lengua Castellana, por Ochoa, 1 gran volumen de 1,300 páginas de 4 á 5 columnas, con el Dicionario de los Sinónimos y el de la Rima, \$9.00 Cy., franco de porte. Librería Nueva, de Jorge Morón, Dragones frente al Teatro Martí. 11:47 26-5 Oct.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
HOMBRE O MUJER
Pueden tener 60 años pero si saben cuidar su cutis y la frescura de su rostro, nadie les ve más de 30. Sólo Eterna Juventud hace estos milagros. Se vende en Boticas, Depósito, M. Lacalle, Galiano 35. Por \$1.00 se remite por correo. Si quieres tener el color y la fragancia de las rosas, usa por colorete *La Crema Carmín*. Sólo 25 cts. Galiano 35, M. Lacalle, y en Boticas. C 2959 26-23 Oct.

ARTES Y OFICIOS.
PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor á instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Colección de Espada número 12. 2800 1-1 Oct.

POZOS ARTESIANOS
é instalación de maquinaria para bombear. **MC CARTHY & CONWEY** Cuba 66, Apartado 1068 C 2969 Oct. 4

COMPRAS.
SE COMPRAN MUEBLES DE CUARTO como lavabos con depósitos, camas, escaparates, sillas, sillones, vestidos, mesas de noche, Zulutza 32, altos, Sr. Durán. 12:30 6-28

PERDIDAS
PERDIDA
En el baile celebrado en el "Español," el 30 de Octubre, se han llevado equivocadamente un abrigo oscuro con pequeñas rayas blancas, teniendo en los bolsillos un abanico de plumas y echarpe de señora. Se agradecería la devolución en Prado 111. 12:43 4-1

SOLICITUDES
UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó manecillas: es cariñosa con los niños y tiene quietud la garantía. Informan en Infanta 63. No va al campo. 12:40 4-1

SE OFRECE UNA COCINERA PARA cocinar en casa decente: no duerme en la colocación y gana 16 pesos. Muralis 115, altos. 12:49 4-1

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDADE se ofrece para acompañar á otra señora, llevar niños al colegio ó cuidar una enferma; sabe zurcir y remendar y no tiene pretensiones. Informan en Aguilá 12. 12:48 4-1

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA el servicio; tiene que traer Informes de las casas donde ha servido. Perseverancia 52, altos. 12:45 4-1

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una señora peninsular de mediana edad. Suelo, tres centenas. Sabe su obligación. Informan en Reina 38. 12:48 4-1

UNA PENINSULAR DESEA colocarse para la costura y hacer alguna habitación. Inquisidor núm. 29. 12:43 4-1

Gran Agencia de Colocaciones
de Villaverde y Ca. O'Reilly 13, Teléfono, Automático O-2548. Esta acreditada agencia facilita, con buenas referencias, lo mismo para ésta que para cualquier punto de la Isla, criados de ambos sexos, dependencia al comercio y cuadrillas de trabajadores para el campo. 12:41 4-1

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular con referencias y que puede ir al campo si le dan 4 centenas de sueldo. Luyo 91, bajos. 12:49 4-1

SE OFRECE UN COCINERO DE PRIMERA, con 14 años de práctica en hoteles de primera, á 25 años, de los mejores de la Isla, para cualquier negocio en la fonda ó cocina de los mismos; solvente y quietud la garantía. Informan en Aguilá 127. También pueden hacer proposiciones por Correo E. J. L. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

PARA AMÁ DE LLAVES Ó ACOMPAÑAR señoras á escuela, se ofrece una señora peninsular de 40 años de edad; también se hace cargo de repasar la ropa; tiene buenas referencias. Acosta núm. 57. 12:40 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

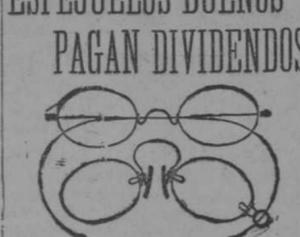
DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

UNA MUJACHA PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó de manecillas; sabe coser á mano y zurcir; tiene buenas referencias, y gana 2 centenas y ropa limpia. Informan en Jesús del Monte 197, cuarto núm. 44. 12:47 4-1

DE COCINERA, DURMIENDO EN LA colocación, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Marina núm. 60, por la calle del Vapor. 12:43 4-1

DESEA COLOCARSE UN COCINERO en casa particular ó establecimiento. Lamparilla 108. 12:49 4-1

ESPEJUELOS BUENOS PAGAN DIVIDENDOS



Antes de saber la clase de lentes que desea comprar, hacemos el reconocimiento de su vista con calma y EXACTITUD, eligiendo los cristales QUE LE HACEN FALTA. La elección de las monturas la dejamos al gusto del cliente, pero en ningún caso le permitimos á usted comprar las piedras á capricho; con mis ópticas la elección de lentes ES UNA CIENCIA; trabajan con la seguridad de los mejores resultados. Por supuesto, hay toda clase de monturas, desde las de níquel hasta las de oro 18, pero lo principal son los cristales y que sean adecuados á su vista. Elección de lentes á todas horas y por ópticos científicos.

BAYA.—Optico

San Rafael esq. á Amistad C 1208 alt. 7 Jn.

UNA CURACION

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES
El 19 de febrero de 1897 recibí un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descurdió por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargarjeo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce de secarse vomitar pero no llego á conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me voylo amóntico. No tengo apetito ni gusto para nada. En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquirán de esa casa en circunstancias parecidas á las en que yo me encuentro. Ruégole me envíe un frasco de verdadero Alquirán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado. Francisco Martínez, plaza Mayor, Azangaro (Perú)."

